Montevideo, Martes 28 de Setiembre de 1920

# EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.772 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 565 al 537

ATRAYENTE y NOVEDOSO
Surtido en GALONES y PASAMANERIAS DE METAL. Ha recibido
LA MADRILEÑA Florida esq. Soriano

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

## REFORMA JUDICIAL

### Las pequeñas sucesiones

Se ha dicho más de una vez que el Código de Napoleón, es el código de la propiedad.

Esta crítica a la legislación francesa, puede generalizarse a todos los países hispano-americanos — que más o menos directamente — como el nuestro hicieron de aquel monumento jurídico el modelo de su legislación civil.

Nuestro Código, también es, a pesar de las infiltraciones que en su espíritu ha realizado el progreso de los tiempos, el código de la propiedad. Pero, cosa curiosa, es siempre la gran propietaria la protegida. El interés de los pequeños propietarios no ha sido contemplado con igual eficacia. En la legislación procesal, ha sido todavía menos prevista esta situación, de donde resulta que los juicios pequeños, regidos por un severo formalismo jurídico que alarga los procedimientos y aumenta los gastos, crea una serie de inconvenientes que a diario se señalan en la práctica judicial.

Tal es la que sucede a veces con las pequeñas sucesiones, cuyo monto no excede de $ 1000. Ocurre a menudo ocurre el fallecimiento de personas que dejan pequeñas sumas en forma de depósitos en Cajas de Ahorro. La entrega de esas cantidades a los herederos origina la apertura de la sucesión y con ella todo un trámite legal, ciñéndose a las disposiciones pertinentes del Código. Hay que citar los herederos, a veces emplazarlos — nombrarles defensores de oficio — lo que demora con perjuicio evidente para viudas e hijos, la entrega de cantidades ínfimas que a menudo sirven para los primeros alivios del hambre, en el hogar a que acaba de desaparecer el jefe y principal apoyo de la familia.

Otras veces, quedan muebles o semovientes. Hay que hacer el avalúo y proceder al remate. Todo este procedimiento, aún hecho con gran economía, acarrea gastos que podrían fácilmente evitarse si se procediera a establecer para el trámite de esta clase de gestiones judiciales, un procedimiento sumarísimo.

Como se trata de cantidades ínfimas del impuesto fiscal, el interés del Estado, en lo que se refiere a la intervención y control desaparece. Queda solamente el interés de los herederos, y en especial del grupo reducido que constituye el hogar, padres, hermanos, hijos. Ya que se trata de cantidades ínfimas, hablar de justicia o establecer un criterio de partición análogo al seguido tratándose de otras cantidades, sería llevar el rigorismo de la ley a términos extremos. Habría tal vez más conveniencia en establecer un procedimiento especial: entrega directa de la suma dejada al cónyuge sobreviviente o al que asume la dirección momentánea de la familia.

Esta solución solo podría realizarse, quitando a los jueces de lo civil, la jurisdicción que tienen en los asuntos que excedan de $ 200 y que por el Código actual corresponden a los Jueces de Paz. Se podría, por una ley especial que creara estos juicios especialísimos de sucesiones mínimas, reconocerle competencia hasta la cantidad de $ 1000, a los Jueces de Paz de la capital y departamentos de campaña. Una simple audiencia verbal, en que se comprobara el fallecimiento del causante y se declararan los herederos, bastaría al funcionario de la justicia, para ordenar de inmediato la entrega de la cosa y su adjudicación.

La ventaja de este procedimiento que indicamos, al par de dar solución a los inconvenientes enumerados, serviría para descongestionar el trámite de los juzgados de lo Civil de todos los pequeños asuntos de esta índole. Al mismo tiempo el conocimiento directo que los Jueces de Paz tienen dentro de su sección del vecindario, les permitiría proceder con cierta libertad y defender más eficazmente el interés de la viuda y de los huérfanos.

Sería de desear que esta iniciativa no careciera de eficacia y que no faltara algún legislador que la acogiera. Nos contentaríamos que fuera sobre todo el principio de justicia que la informa lo que llegare a realizarse. En ese sentido las indicaciones para organizarlo que hemos formulado no implican sino un punto de vista. Puedan acaso, rectificadas o confirmadas por otras, ser útiles a la finalidad perseguida.

## Al margen del telégrafo

### LA CONFERENCIA DE BRUSELAS

Las fluctuaciones y trastornos en el cambio internacional, son siempre síntomas superficiales de hondas perturbaciones económicas y políticas, en un país determinado o en todos los países. El pulso, digámoslo así, de la vitalidad internacional, se aprecia en las fórmulas diarias con las que se da a conocer el valor de las monedas y títulos.

El Congreso financiero que acaba de inaugurarse en Bruselas con la representación de casi todas las naciones europeas y americanas, tendrá éxito seguramente, si los delegados que a él asisten, así como los gobiernos que van representando, abordan con decisión los graves problemas económicos y sociales que perturban la vida del mundo y trastornan la normalidad financiera internacional.

Claro está qué, dada la magnitud de las cuestiones a resolverse, su complejidad y las múltiples y fuertes raíces con que el problema financiero está vinculado a la realidad económica y a la producción industrial, poca trascendencia había de tener sobre la marcha del mundo, una conferencia que se concretara a buscar fórmulas puramente superficiales, combinaciones más o menos ingeniosas, a las cuales se pretendiera reducir todo el trabajo del congreso.

Es de presumir que no sea así. Y ya que los principales países afectados por la crisis actual, se encuentran representados en Bruselas, cabe esperar soluciones de verdadera trascendencia, que si no resuelven de inmediato una situación difícil, marquen, por lo menos, un camino por el cual se vaya a la definitiva normalización económica internacional y consiguiente equilibrio del cambio.

## El campeonato

El equipo uruguayo de fútbol ha conquistado el triunfo en el Campeonato Sudamericano. Nos felicitamos de ello y enviamos nuestros saludos fraternales a los compatriotas que se han esforzado para resultar victoriosos.

En cuanto a quienes no admiran este deporte porque lo consideran inferior, debido a su apariencia anti-intelectual, recordémosle el pueblo ateniense; aplaudía a sus poetas, a sus filósofos, a sus historiadores pero, reverente para la harmonía, no olvidaba a los discóbolos, a los veloces en las carreras, a quienes conducían brillantemente los carros en las olimpiadas.

Rodó no desdoja a Piendibene. Ambos son exponentes de una vida intensa, en la cual no se hacen odiosas categorías. ¡Salve excelentes para el éxito!

## La estadía del Sr. Cosio en el Salto

### SU VISITA AL BANCO DE LA REPUBLICA — AGASAJOS TRIBUTADOS.

SALTO, 27 — A EL SIGLO— El consejero señor Cosio que fué invitado a concurrir a la sucursal del Banco de la República, manifestóse satisfecho del movimiento, operaciones y marcha general de la Institución, que es la principal sucursal del país.

Fué obsequiado con un lunch al que asistieron además del señor Cosio, el ministro Mezzera, el ministro de Chile señor Cuevas, el director del Banco de la República doctor Asdrubal Delgado, el Inspector de Bancos señor Hughes, el diputado por ésta señor Martínez y el hacendado señor Rafael Martínez.

El Banco estuvo representado además que por el Director Dr. Delgado, por el gerente de la sucursal señor Ignacio Da Costa, el sub Alfredo Ferrando Olaondo, el cajero Pedro Servente, el subcontador Ulpiano E. Broggi, los cajeros Wáshington Bruschera y Marcos Spinelli, los tenedores de libros Hernando Magallanes y Bonifacio Albo y el secretario Américo Paz.—Corresponsal.

## Iparraguirre

### CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

Grandes proporciones ha asumido en Buenos Aires, entre la colectividad vascongada la celebración del nacimiento de Iparraguirre, el bardo eúscaro. Cuando en 1889 se alzó en el pueblo nativo del ilustre cantor del Guernica, en Villareal, una estatua, pronunció un discurso muy elocuente, Peña y Goñi, el gran crítico musical, que era además guipuzcuano entusiasta de las glorias de su provincia. Decía: La historia de Iparraguirre quien la conoce? Quien puede escribir la historia de un pájaro?

En verdad la historia de Iparraguirre es breve y singular. A los trece años salió de la casa paterna incorporándose al ejército carlista llevado más que por adhesión al pretendiente por un ideal religioso y localista. Terminó la guerra; fuese a Madrid. Allí, en el café de San Luis por vez primera se oyó la Guernica. Volvió a la tierra natal y acusado de sedicioso se embarcó para el río de la Plata. Casóse en Buenos Aires, trasladándose primero a Paysandú, mas tarde a Minas donde se radicó y vivió largos años contando con la amistad del prestigioso jefe nacionalista coronel don Jerónimo de Amilivia; ... Después retornó a su país, falleciendo al poco tiempo en 1881. Ocho años mas tarde, Iparraguirre el bardo errante, como le llamaron, cantor sin escuela musical, tenía una estatua en su pueblo natal y su nombre, un culto de admiración entre sus coterráneos.

En torno de su personalidad los más extraños romances y leyendas se han forjado. Quien le ha visto residiendo en París, preso en las redes amorosas de una eximia cantante; quien en Londres, apuesto caballero, recorriendo con sus canciones y la magia de su música a pobres artistas de los cafés-conciertos. En Madrid, en Bilbao, en medio de la corte y del lujo, o en los ranchos de las serranías de Minas, asombrando con las melodías de su voz las ruedas del paisanaje de Arequita.

Iparraguirre es sin discusión el poeta popular, el que penetrará más hondo en los corazones vascos y su nombre sobrevivirá porque nadie como él, ha interpretado los sentimientos íntimos del pueblo eúscaro.

## En el Hospital Militar

El Presidente de la República presta actualmente especial atención a un plan vasto de reorganización y reformas en el Hospital Militar.

Por de pronto, se piensa construir pabellones para ampliar los servicios médicos y quirúrgicos, de acuerdo con los adelantos técnicos más recientes.

Una vez realizado ese plan, el Hospital Militar, será un instituto científico modelo.

## Noticias políticas

La Convención Nacionalista ha terminado sus sesiones sin fijar el procedimiento por el cual los afiliados a su partido proclamarán candidatos al Consejo Nacional de Administración.

Esa tarea ha quedado al cargo del Directorio, quien ha designado a dos de sus miembros para presentar un proyecto a ese respecto.

---

Para esta noche están citados los iniciadores de la candidatura del doctor Alfonso Lamas para el Consejo. Es una candidatura de la fracción llamada conservadora. El doctor Lamas, en carta que se ha hecho pública, ha manifestado su deseo de no aceptar el puesto a que desean llevarle sus amigos políticos. Sin embargo, se nos dice, éstos se esforzarán para que desista de su actitud negativa.

---

El jefe de policía de Minas, señor don Carlos de Castro, ha presentado renuncia de su cargo al Ministro del Interior. Esa resolución ha sido lamentada por los elementos minuanos más significativos y hacendados y comerciantes enviarán al Presidente de la República un telegrama rogándole quiera influir en el espíritu del señor Carlos de Castro para que continúe desempeñando sus funciones actuales.

---

El Congreso del Partido Socialista votó, como ya se sabe, su adhesión a la Tercera Internacional. Falta determinar, por su Comité Ejecutivo, las normas a que deberán ajustarse sus representantes en las asambleas nacional y departamentales. Una vez conocidas, es posible que en el seno de esa colectividad política se produzcan nuevas disensiones.

## Población de Montevideo

En lo que se refiere a cálculos anuales de la población de Montevideo andamos, estadísticamente, muy mal. Las dos oficinas que los practican discrepan en la fijación del número de habitantes no obstante partir cada una de ellas del resultado que arrojó el censo de 12 de Octubre de 1908. Como podrá verse en el siguiente cuadro, ya en 31 de Diciembre de dicho año sus cómputos son diferentes:

| Años | Estadística General | Censo y Estadística | Diferencia |
|---|---|---|---|
| 1908 | 312.013 | 313.016 | 1.003 |
| 1909 | 320.505 | 321.224 | 719 |
| 1910 | 328.175 | 328.353 | 178 |
| 1911 | 338.175 | 338.353 | 178 |
| 1912 | 348.488 | 355.017 | 6.529 |
| 1913 | 359.526 | 374.005 | 14.479 |
| 1914 | 364.543 | 375.135 | 10.792 |
| 1915 | 368.620 | 375.851 | 7.231 |
| 1916 | 373.964 | 374.851 | 887 |
| 1917 | 378.993 | 367.953 | 11.040 |
| 1918 | 382.704 | 358.840 | 23.864 |
| 1919 | — | 362.009 | — |

El cálculo de la Estadística General andará alrededor de 387.900 en 1919, lo que arrojará una diferencia mayor a la del año anterior, comparado con el de la otra oficina. Y los dos resultados numéricos son, sin embargo, oficiales, pudiendo tomarse cualquiera de esos datos con fines estadísticos por más que se distancien en su cantidad.

¿Pero cuenta el departamento de Montevideo la existencia de habitantes que le asignan las estadísticas? La creencia generalizada es de que la población es mucho más elevada y así lo ha afirmado el subdirector de Estadística en el informe que le fué requerido por la Dirección, acerca del estudio e investigación de los procedimientos en uso para los cálculos que practican dichas oficinas.

Lo que hay en realidad y tiene que desaparecer, es un hecho que no debe continuar anotándose, cual es el de que dos oficinas públicas den cifras diferentes, acentuándose ya, en estos últimos tres años, el desacuerdo en sus cómputos anuales, según el cuadro que damos de 1908 a 1919.

El censo, pues, nos dará, no lo dudamos, una suma bastante mayor si, como se dice, el Concejo Departamental resuelve su levantamiento.

## La Exposición del Salto y los premios proclamados

"La Nación", de Buenos Aires, en sitio preferente, destaca el significativo hecho que no habiendo podido concurrir sino un solo expositor argentino a la Exposición Internacional del Salto, por las disposiciones sanitarias tomadas por nuestro país, en defensa de su riqueza ganadera, ha resultado que los dos toros premiados cuya fotografía reproduce, pertenecen a una cabaña de Santa Fe, la única representada.

En realidad, es lamentable que la exposición celebrada en el Salto no haya podido contar con un concurso mayor de expositores extranjeros, pero el mal estado de las haciendas del vecino país obligó una medida necesaria como era el cerrar los puertos a los ganados de esa procedencia.

# CRONICA PARLAMENTARIA

## Cámara de Representantes

**El empréstito al Municipio—Escuelas industriales**

Ayer sesionó la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorín.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados. Entre ellos figuraban los siguientes:

La Comisión de Trabajo se expide en el proyecto sobre accidentes del trabajo.

—El señor diputado Ramón B. Negro, solicita se pidan informes el Ministro de Industrias respecto a los motivos por qué no se han iniciado aún las obras del hospital del Durazno.

En seguida pide la palabra el doctor Arias, en su calidad de presidente de la Comisión de Presupuesto, a fin de poner de manifiesto que el proyecto de Presupuesto General enviado por el Consejo N. de Administración, trae un déficit de más de tres millones de pesos y que aquél en su mensaje decía que esperaba conocer el criterio de la Cámara respecto a los aumentos, para enviar el cálculo de recursos definitivo.

Añade el doctor Arias, que la Comisión ha entendido que el Consejo tratará de proponer los recursos que enjugarán ese déficit y que en cuanto a los aumentos que se propongan en Cámara, debe ser ella la que indique cuáles serán.

En tal virtud, mociona para que se dirija una minuta al Consejo pidiendo indique desde ya, cuáles son los recursos con los cuales piensa solventar el déficit del presupuesto elevado.

Esta moción fué aprobada.

El doctor Berro (R.), pide que el viernes próximo se traten en primer y segundo término, respectivamente, los proyectos sobre construcción de un radio de menores y aumento de las tarifas tranvíarias. A su vez, el señor Peretti, solicita que en segundo término se trataran los proyectos sobre salario mínimo y el señor Rodríguez Grolero, que en vez de aquél se considerara el proyecto referente al monumento de Artigas.

Tras un breve debate se aceptaron las mociones de los señores Berro y Rodríguez Grolero. La del señor Perotti fué rechazada.

Igual suerte corrieron otras mociones de preferencia formuladas por los señores Minelli, Vicente Ferrer, Martínez Trueba y Antuña, para los proyectos sobre abaratamiento del pescado, adquisición del índice del Diario de Sesiones, reconsideración de una planilla del presupuesto de sala y secretaría y facultades a los municipios para comprar y vender artículos de primera necesidad.

Después tomó la palabra el señor Bachini, y aludiendo al préstamo que la Municipalidad de Montevideo intenta contratar con el Banco Italo-Belga, para las instalaciones del Hotel Casino de Carrasco, hizo una sintética crítica de esa operación, considerándola un pésimo antecedente para cuando el país quiera hacer uso de su crédito. Dijo que el interés de siete y tres cuarto por ciento que cobra el Banco Italo-Belga por esa pequeña operación, con las amortizaciones y la comisión de corretaje que también cobrará suman un porcentaje que si no es usurario, cuando menos es el que suele cobrarse por préstamos menores, a clientes poco seguros, y eso no es admisible puesto que el Municipio de Montevideo es un cliente honorable que garante perfectamente y paga con puntualidad sus deudas. Sin embargo, cree que no es el Gobierno Departamental de Montevideo, quien ha salido peor librado al tratar con el aludido Banco, pues a estar a declaraciones de un diputado argentino, una importante casa exportadora de Buenos Aires, que hace poco operó con esa institución, tuvo que pagarle el nueve por ciento de interés y el "sesenta por ciento de comisión", pues como se trataba de un negocio sobre cereales, le cobró diez pesos por tonelada. Con todo, debe evitarse que el crédito de la Comuna sea así manoseado en plaza, y por eso el orador ha querido llamar la atención de la Cámara sobre ese asunto. Considera que el Banco de la República, Banco de Estado lleno de privilegios, que por eso mismo no puede ser usurero, y que ha absorbido al Municipio montevideano, la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad, que debieron formar el Banco Municipal, debe y puede acudir en auxilio del Municipio en estos casos de urgencia y facilitarle el dinero que necesite, en condiciones razonables.

Tras algunos breves diálogos con el doctor Buero, terminó el señor Bachini entrando de inmediato, la Cámara, a la orden del día.

Puesto a consideración el proyecto que destina $ 80.000 anuales para la instalación y funcionamiento de escuelas industriales en campaña, el señor Gutiérrez hizo un discurso pidiendo el aplazamiento de ese proyecto hasta que sea preparado un plan general sobre la orientación que ha de tener la enseñanza industrial en el país.

Señor Arias — Ese plan está en parte en la exposición de motivos del proyecto, y además lo ampliaré cuando termine de hablar el señor diputado.

Enseguida se suscita un largo dialogado entre los dos legisladores nombrados, apoyando las manifestaciones del señor Arias el señor Emilio Berro.

Dijo el señor Arias, que las escuelas industriales a establecerse no serán del mismo tipo, sino calculadas de acuerdo con las necesidades y con el ambiente de cada uno de los departamentos en que se establezcan. Como el señor Gutiérrez formulara entonces una serie de preguntas sobre el plan de estudios, costo de cada establecimiento, etc., el señor Arias pidió la palabra y dió a conocer los puntos de vista del Consejo de Enseñanza Industrial que preside, agregando que no puede exigirse la transformación radical de las escuelas que actualmente funcionan, pues recién hace dos meses que se dió a esa institución un presupuesto adecuado. Detalló las disposiciones tomadas últimamente por el consejo que preside, produciéndose en esto un nuevo dialogado tras el cual el señor Arias manifestó que el Consejo se preocupa actualmente de estudiar la orientación más eficaz para las escuelas que funcionan, y en cuanto a las de campaña, aunque el rubro asignado en el presupuesto es insuficiente, dentro de breves días quedarán instaladas en Canelones, San José, Salto y Paysandú.

Considera el orador que es necesario instalar de inmediato establecimientos similares para mejorar la situación de la gente de la campaña cuya situación es harto dolorosa.

Según el señor Mier Veiga, la sanción del proyecto vendría a llenar una aspiración notoriamente puesta de manifiesto por los municipios de campaña.

Luego se suscita un debate alrededor de las observaciones del señor Gutiérrez sobre el costo de las escuelas, interviniendo en él los señores Arias, Gutiérrez, Berro E., y Nieto y Clavera.

El señor Gutiérrez prosigue formulando observaciones al proyecto, aún cuando es partidario de la idea. Da a conocer algunos defectos que se notan en el funcionamiento de la Escuela Industrial número 1.

Serían aproximadamente las siete cuando el doctor Fragoni juzgando interesantes las objeciones del señor Gutiérrez, mociona para que se levantara la sesión a fin de dar tiempo a este legislador para continuar su discurso con toda amplitud.

Entonces, el señor Lassich mocionó a su vez para que el asunto se siga tratando en segundo término en la sesión de mañana. La Cámara aceptó ambos temperamentos. En consecuencia, declaró clausurada la sesión.

## Cámara de Senadores

### SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general y particular del proyecto de ley sobre alquileres. Discusión del proyecto de ley que prorroga las disposiciones de la de Subsistencias de diciembre 20 de 1917. Discusión general y particular del proyecto de ley del senador por Flores referente al funcionamiento de las Asambleas Representativas. Discusión del proyecto de ley por el que se establece la forma de jubilación de los empleados civiles asimilados a militares. Discusión del proyecto de decreto que acuerda pensión a la señora Palmira Manní de Bartolozzi. Discusión del proyecto de decreto que acuerda plazo para acojerse a los beneficios de la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles, a don Orestes Siepi.

## Los artículos de primera necesidad

### PROYECTO DE REDUCCION DE DERECHOS DE ADUANA, AUMENTO DE OTROS RENGLONES.

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes, el diputado señor Rogello V. Mendiondo presentó el siguiente proyecto:

Artículo 1o. Rebájase en 50 o|o el avalúo de los derechos de Aduana que pagan las mercaderías que se introducen al país y que a continuación se expresan:

Aceite de oliva y de algodón; Yerba-mate; Arroz descortezado; Fariña; Papas; Azúcar refinado, entera o molida; Porotos; Garbanzos; Kerosene; Carbón vegetal.

Art. 2o. El término de esta ley para la reducción de los derechos de Aduana será de dos años, contados a partir de los sesenta días de la promulgación de de la misma.

Art. 3o. Los nuevos derechos de Aduana establecidos en esta ley regirán sesenta días después de su promulgación desde esta fecha se derogan las disposiciones preexistentes sobre las materias que en la presente se tratan.

Art. 4o. Las cantidades que por concepto de derechos de Aduana deje de percibir el Estado serán repuestas de la siguiente manera:

a) Con el 50 o|o de las utilidades de la Ruleta del Parque Hotel.

b) Con el 50 o|o de las utilidades de las Usinas Eléctricas del Estado.

c) Con un gravamen de mil doscientos pesos que se cobrará por cada automóvil de lujo que se importe al país.

Art. 5o. Pagarán un importe especial por el término que esta ley establece y en la forma que en el presente artículo se indica los siguientes productos:

a) Los naipes importados, 20 centésimos cada uno.

b) Las cajas de cigarros importados que se vendan cerradas, por cada 25 cigarros o fracciones, 20 centésimos; paquetes de cigarrillos importados, 5 centésimos cada uno; cigarros puros extranjeros, 4 centésimos cada uno; cigarros puros nacionales, 2 centésimos cada uno; cigarros puros pequeños, en cajas o paquetes, 1 centésimo cada uno; tabaco picado, 2 centésimos por cada paquete de 25 gramos.

Art. 6.o Las entradas a los espectáculos públicos serán gravadas por 2 años, de la siguiente manera:

a) Entradas de primera, segunda y tercera clase a los hipódromos, 30, 20 y 10 centésimos cada una, respectivamente.

b) Entradas a la Ruleta del Parque Hotel y otras similares que se establecieren, 50 centésimos cada una.

c) Entradas a los teatros, conciertos y conferencias pagas, cinco y salas de biógrafo, cinco centésimos cada una si fueran de función entera y dos centésimos si fueran de tandas o secciones.

Art. 7.o Suspéndese por el término de esta ley las contribuciones de 7 1|2 o|o que al Hospital Militar y obras del Parque Central, respectivamente, acuerda la disposición de fecha 1.o de Julio de 1915, de las utilidades de la Ruleta del Parque Hotel.

Art. 8.o Incurren en la pena de prisión de diez a sesenta días, conmutable en multa de cincuenta a trescientos pesos, los que infringieran las obligaciones indicadas en los artículos que preceden, salvo los casos en que la misma disposición se asigne una pena especial.

Art. 9.o Cuando el infractor de los precedentes artículos son empleados públicos, la prisión será de veinte a sesenta días, conmutable en multa de cien a quinientos pesos, sin perjuicio de las medidas disciplinarias y la responsabilidad criminal que corresponda en confirmidad a las disposiciones del Código Penal.

Art. 10. Si los empleados a que se refiere el artículo que precede, fueren agentes o inspectores de la Administración o cualesquiera otra persona encargada de fiscalizar los espectáculos públicos, la pena se aplicará en su grado máximo.

Art. 11. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 12. Comuníquese, etc.

## Concejo de A. Departamental

### LA EXPROPIACION DEL TRIGO.

Habiéndose dado cuenta que la tarea del levantamiento del censo del trigo y harina existente en la plaza, está a punto de terminarse, el Concejo de Administración Departamental se ocupó especialmente de esa cuestión celebrando, al efecto, una reunión a la que concurrieron algunos molineros.

Parece que el Concejo está dispuesto a extender la requisa a todo el trigo existente, dado que según informes quehan llegado a su poder, los tenedores se niegan a vender el cincuenta por ciento que se les había dejado disponible.

Es propósito también del Concejo prohibir en absoluto la salida de trigo del departamento, pero, antes de llegar a la ejecución de esas medidas extremas, ha creído conveniente, y así lo ha resuelto, invitar a todos los tenedores de ese cereal para que concurran a una reunión que se efectuará hoy a las cinco de la tarde (17 horas) en el salón de actos públicos en el Palacio Municipal.

Al levantarse el censo se ha podido constatar que algunos tenedores de trigo tienen cantidades apreciables que oscilan entre 150 y 300.000. Las panaderías, en general, están provistas de cantidades de harina suficientes para la elaboración de pan durante algún tiempo.

Tanto los molineros, como los propietarios de panaderías han exteriorizado su buena voluntad para cooperar a la solución satisfactoria de esta cuestión de vital interés para la población y sólo esperan que el Concejo resuelva en definitiva la cuestión relacionada con el trigo, para proveerse de las cantidades que les son necesarias para u comercio.

### EL CAMPEONATO DE FOOTBALL.

De acuerdo con la resolución adoptada en sesión del Concejo de A. Departamental, se remitió el siguiente telegrama a nuestro representante en Valparaíso.—Al Prsidente de la Delegación Uruguaya de Football. — Chile.—Concejo de Administración de Montevideo, en presencia del resultado obtenido por la Delegación Uruguaya en el brillante campeonato realizado en ésa, se hace un deber en saludar a los campeones y sus esforzados rivales.—Luis Ponce, Presidente. — Félix Sáenz, Secretario.

---

Con asistencia de todos sus miembros sesionó ayer de mañana el Concejo de Administración Departamental, tratando los asuntos que en seguida consignamos:

**EL CAMPEONATO DE FOOTBALL**

El señor Batlle Pacheco pide la palabra para referirse al triunfo obtenido por los representantes del Uruguay en el "Campeonato Sudamericano de Football" realizado en Chile, que dice es un triunfo de la cultura física desarrollada en nuestro país. Agrega que la Comuna no puede permanecer impasible ante el júbilo exteriorizado con motivo de ese triunfo por la población, Mociona porque se haga un telegrama de felicitación a la representación uruguaya en Chile y una nota a la Liga Uruguaya de Football. El señor Silva y Antuña adhiéreso a la moción del señor Batlle Pacheco y la amplía mocionando, a su vez, para que se invite a los campeones y representantes, a su regreso, a que concurran a la sede del Municipio donde se les hará digna recepción, como así mismo para que se envíe la Banda Municipal al puerto. El señor Pittaluga, por su parte, mociona para que el Municipio obsequie con una medalla de oro recordativa del triunfo a nuestros campeones.

Todas estas mociones son aprobadas por unanimidad.

**LAS PATENTES DE VEHICULOS**

El presidente señor Ponce, mociona para que se postergue hasta el día 15 de Octubre, el plazo otorgado para que se inunan de sus respectivas patentes los dueños de vehículos de tracción a sangre. Es aprobada esta moción, de manera que queda prorrogado el plazo.

**BANCOS PARA EL ZOOLOGICO**

A moción del señor Caramella se resuelve mandar construir 50 bancos con destino al Jardín Zoológico Tereyra Rossell, para mayor comodidad del público que allí concurre.

**PAGO DE OBLIGACIONES**

Se resuelve, de acuerdo con un pedido de la Dirección de Contaduría solicitar de la Asamblea Representativa la autorización correspondiente para proceder al pago de obligaciones, aún pendientes, que correspondan al Ejercicio de año pasado, Hace observar, la nota, que el Concejo es acreedor del Tranvía del Norte por la suma de pesos 25.800.00.

**PARA EL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL**

Se autoriza la inversión de pesos 93 a fin de proveer a la ampliación de las dependencias de la oficina Química Municipal.

**PLANTAS PARA EL INSTITUTO DE SORDOMUDOS**

Se dispone acceder a un pedido de plantas formulado por la Dirección del Instituto de Sordomudos y destinadas a los jardines de ese establecimiento de enseñanza.

**NOMBRAMIENTOS**

Se designa al señor José Sizaza, para ocupar el puesto de Contador del Centro Municipal, a propuesta de la Comisión de Hoteles y Casinos.

—Para realizar interinamente el doctor A. Gaudolfo, en su carácter de Secretario de la Dirección de Obras Municipales, que goza de licencia hasta 1o de año, se designa al Prosecretario de la Intendencia, don Carlos Gomensoro.

**LICENCIA CONCEDIDA**

Se concede una licencia de dos meses al peón Juan F. Ripe Daza, por razones de enfermedad.

**RECLAMANDO UN PUESTO**

Se lee el informe expedido por la Comisión de Asuntos Ejecutivos, relativo a un escrito del peón don Carlos Alberto, interponiendo apelación contra la resolución de la Administración Municipal destacando que de la categoría de "presupuestado" pasara a la de "eventuales", Como el escrito referido se encuentra en el P. Ejecutivo, se designa solicitar para resolver en definitiva.

**EXPROPIACION DE UN TERRENO**

Se resuelve pasar a la Escribanía de Gobierno la Hacienda, el asunto sobre expropiación de un terreno sito en la calle Oficial y Sanguinetti, propiedad de don Salvador Castaneda, a los efectos de la escrituración correspondiente.

**ALUMBRADO PUBLICO**

Se tratan los presupuestos confeccionados por la Usina Eléctrica del Estado, para la instalación del alumbrado público en los siguientes sitios: calle Giró y Velázquez y Giró y Larrañaga; calles Reconquista y Zabala, Reconquista y Misiones, Zabala entre Reconquista y Buenos Aires, Reconquista entre Zabala y Misiones, Misiones entre Reconquista y Buenos Aires y Reconquista entre Misiones y Treinta y Tres; calle República entre Cerro Largo y La Paz; calle Cebollatí entre Neonal y F. Viana, y calle 2 de Mayo entre Rivera y General Prim. Son aprobados todos ellos.

## La aftosa en la Argentina

Nos comunica la Legación Argentina:

"Carecen de fundamento las versiones sobre el mal estado sanitario de los ganados. Los casos de aftosa ocurridos en la Exposición Rural son benignos, y se trata de animales recientemente importados con observación sanitaria mucho menor que la habitual para que pudieran figurar en la Exposición. En el resto del país existe menos aftosa que nunca, y la Argentina se halla actualmente en condiciones excepcionalmente buenas con respecto a esta panzootia universal. Tuberculosis, carbuncio, piroplasmosis bovina, hay menos casos que años anteriores, y los boletines epizoóticos lo comprueban, no registrándose en los últimos meses una u otra de estas enfermedades. Cuando una epizootia ha asumido proporciones, el Gobierno Argentino se adelantó siempre a declararlo y ha prohibido, en consecuencia, la exportación o dado simple valor condicional a sus certificados."

# LABOR GUBERNATIVA

## Presidencia de la República

### LA RENUNCIA DEL JEFE DE POLICIA DE MINAS

Como lo informamos oportunamente, ha presentado renuncia del cargo de jefe de policía, el señor Carlos de Castro. La renuncia está concebida en los siguientes términos:

"Excmo. señor ministro del Interior, doctor don Gabriel Terra.—Señor ministro: Hará como dos meses tuve oportunidad de expresar a V. E. y al Excmo. señor Presidente de la República mis deseos de abandonar la Jefatura de Minas, pero debido a las honrosas distinciones al solicitarme tanto el Excmo. señor Presidente como V. E. que siguiera desempeñando ese puesto, desisti de mi propósito.

Ahora, Excmo. señor ministro, se acerca la época de las tareas de campo, lo que me obliga a tener que dedicar mis energías al cuidado de mis intereses que hace tiempo tengo abandonados, razón por la que elevo renuncia indeclinable de Jefe de Policía del departamento de Minas.

Al abandonar ese puesto, quiero dejar constancia expresa de mi agradecimiento por las múltiples atenciones y deferencias recibidas del Excmo. señor Presidente de la República como de V. E. en quienes encontré siempre las mayores facilidades para el desempeño correcto de mis funciones.

Debo manifestar a V. E., que el mi actuación al frente de esa Jefatura fué de órden y garantías, se debe en primer término al concurso de todos mis subalternos, especialmente del oficial 1.o don Lorenzo Ventura, modelo de funcionario público.

Sírvase transmitir al Excmo. señor Presidente mis agradecimientos por todas las atenciones, los que hago extensivos a V. E., a quien saludo con la mayor consideración".

### LA MUERTE DEL CAPITAN TULA

El Ministro de la Guerra y Marina, general Buquet, recibió ayer un telegrama de condolencia por la trágica muerte del capitán Tula Dufort, del general Botafogo, presidente de la Comisión Demarcadora de Límites Uruguay-Brasil.

Los militares uruguayos que cursan estudios de aviación en Río Janeiro, dirigieron también un despacho telegráfico al mismo Ministro, con motivo del trágico suceso.

### UN MENSAJE AEREO

El aviador inglés E. Dervillmont, dirigió desde el aeródromo del Palomar (Buenos Aires) un mensaje aéreo al Ministro de la Guerra y Marina, siendo su portador el aviador Clores, que ayer cruzó el Río de la Plata, en un vuelo magnífico.

### EL ACUERDO DE INTERIOR

Con motivo de hallarse en la ciudad de Rocha el Ministro del Interior, doctor Gabriel Terra, fué postergado el acuerdo y firma que debió celebrar ayer con el Presidente de la República.

## Consejo Nacional de Administración

### LA SESION DE AYER

En la sesión que celebró ayer el Consejo Nacional de Administración trató los siguientes asuntos correspondientes al Ministerio de Hacienda:

**MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS**

Fueron nombrados revisadores de patentes de giro de los departamentos de Minas y Canelones, respectivamente a los señores José Fadel o Hipólito Cabral.

—Para el cargo de guarda de 2.a clase de la Receptoría de la Colonia, al señor Víctor Rovira.

—Para desempeñar el cargo de capataz de los servicios oficiales de la receptoría del Carmelo, al señor Luciano T. Tora.

—Para el cargo de guarda de 3.a clase de la receptoría del Carmelo, al señor Segisberto Balbi.

—Designase para el cargo de guarda de 3.a clase de la División Resguardo, el de 1.a señor Roberto Arnabassge, efectuándose promociones.

—Para el cargo de procurador de impuestos de la Administración de Rentas de Rivera, al señor Julio Naño (hijo).

**NUEVOS JUBILADOS**

Se declaran los siguientes:

Augusto Espinosa, jubilado del cargo de Juez Ldo, Departamental de Rivera (por imposibilidad física) con derecho a una asignación anual de $ 2.168.00.

—Vicente Menegiglio, jubilado del cargo de cronómo del Hospital Fermín Ferreira, con una asignación anual de $ 480.

**MENSAJES**

Han sido enviados los siguientes mensajes:

A la Presidencia de la República, dando noticia instruída de la ley por la que se modifica la planilla número 6 del Presupuesto General de Gastos en la parte relativa a la receptoría de Rivera.

—A la Asamblea General, elevando el proyecto de ley modificando algunos renglones de la Tarifa de Avalúos de Aduana, en la parte correspondiente a la Sección Tienda y Mercería.

—A la Asamblea General elevando el proyecto de presupuesto de sueldos y gastos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

**APROBACION DE ESTATUTOS**

Se aprobó los estatutos de la Sociedad Anónima Estancia Martín Chico.

**EXPENDIO DE ESTAMPILLAS**

Autorízose a la Dirección General de Impuestos Internos para efectuar operaciones de cargo y descargo en la contabilidad del expendio de estampillas de tabaco, a fin de regularizar su balance.

**DESTITUCION DE EMPLEADOS**

Dechíranse destituídos de sus puestos a los guardas de 3.a clase de la Receptoría de Rivera, Pedro Coppa y Ramón Aquines.

## El Sr. Gaspar Cornille

### DEMOSTRACION QUE SE LE PREPARA EN BUENOS AIRES

**Adhesión de la banca uruguaya**

Con motivo de la actitud adoptada por el señor Gaspar Cornille, quien como informamos, renunció del cargo de gerente del Banco de la Nación Argentina y se acoge a la jubilación, después de 32 años de servicios prestados al citado establecimiento oficial, un grupo de banqueros y elementos comerciales de la vecina orilla tomó la iniciativa de ofrecerle una demostración de aprecio, iniciativa que, tan pronto como se dió a conocer, ha merecido numerosas adhesiones, entre ellas, de representantes de

# Pascual Hnos.

264, San Martín, 264—Buenos Aires

**por cada 100 pesos uruguayos pagamos 227.00 y vendemos a 228.00 papel argentino**


## Noticias generales

**AUXILIARES DE LA MUNICIPALIDAD**

Se cita a los auxiliares de las dependencias municipales para la reunión que se efectuará hoy martes 28, a las 6 p. m., en el local de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, calle Mercedes entre Paraguay y Río Negro.

Se encarece la asistencia por tratarse de la designación de comisiones que gestionarán el pronto despacho de los proyectos de aumentos de sueldos. — Los secretarios.

**LOS TRIPULANTES DEL "URUGUAY II"**

Por demanda de la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich, el Juzgado federal en lo criminal de Buenos Aires, instruyó una causa contra los tripulantes del vapor uruguayo "Uruguay II", capitán don Ramón Vidal Galvián; primer comisario Pedro Bernasco y maquinista Antúnez, por haber abandonado el buque, el día en que debía partir, porque no se les pagó el salario correspondiente a la época del "lock out" patronal, en la que no trabajaron. El juez declaró probada la infracción, y, de acuerdo con el artículo 990 del Código de Comercio, que prevé el caso, condenó a los denunciados a cumplir el contrato y a servir un mes sin sueldo, en beneficio de la compañía agremiándolos con prisión. En segunda instancia el fiscal doctor Horacio Rodríguez Larreta pidió la absolución de los incalpados, porque no estaban éstos legalmente matriculados o enrolados y no se justificó que existiese un contrato por escrito u oyó cumplimiento estuvieran sujetos. La Cámara Federal, por considerar que el dictamen de su fiscal importa un desistimiento de la acción pública, invalida todas las actuaciones y deja sin efecto la sentencia del juez.

**UTILIZACION DE SERVICIOS**

La Dirección del Instituto de Química Industrial se ha presentado al Ministerio de la Publicba solicitando se le autorice para utilizar los servicios de cuatro ayudantes de química en razón del excesivo trabajo en aquella oficina.

**ZONA FRANCA INDUSTRIAL**

La Sociedad Fomento de Colonia ha elevado al Ministerio de Hacienda el informe producido por la comisión especial designada para dictaminar sobre la conveniencia del establecimiento de una zona franca internacional en aquel departamento.

**FERROCARRIL CARMELO Y NUEVA PALMIRA**

Siendo dirigido por Colonia el diputado Eduardo Moreno presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de ramal que partiendo de Nueva Palmira cruzaría los departamentos de Flores y Durazno y llevaría pasajeros y cargas al Brasil, aportando al litoral uruguayo un activo movimiento de recíprocas utilidades.

Respecto a este proyecto se ya a iniciar en breve los trabajos para que el Cuerpo Legislativo apruebe el proyecto de la referencia.

**PENSION INTEGRA A LOS EMPLEADOS POLICIALES**

La Comisión de Constitución y Legislación de la Cámara de Diputados se ha expedido en el proyecto de ley remitido por la Presidencia de la República concediendo pensión íntegra a los empleados policiales que se inutilicen en el servicio.

Por dicho informe se sustituye el artículo 1.o del proyecto, declarándose que basta para la pensión con haber cumplido íntegro el tiempo de la inutilización en el servicio que se ejercía.

**UNA CONSULTA**

El Ministro de Relaciones Exteriores ha pasado una nota al de Guerra y Marina consultando respecto a que si los marineros que desean prestar servicios a bordo de las naves uruguayas en el extranjero están obligados a presentar un certificado médico. Este asunto ha pasado en el extranjero ahora informe de la comandancia de Marina.

# DEPORTES Y DEPORTISTAS

## FOOTBALL

Los uruguayos han conquistado una vez más la Copa Aramburu.—En la etapa final del gran certamen vencen a los trasandinos por dos goals a uno.—Brillante performance del equipo chileno.—Comentarios del match y actuación de los jugadores.—Otras informaciones.

Una vez más, nuestros compatriotas han conquistado el título de campeones sudamericanos de football, mantenendo bien alto los prestigios de nuestra nacionalidad.

Nuestros footballers, conscientes de la responsabilidad que habían asumido, jugaron con calma y la confianza en ellos depositada, venciendo como buenos—ya que, lejos de la patria, sin contar con el apluso alentador de sus connacionales — luchando fuertemente a sus poderosos rivales en una forma que no deja lugar a dudas sobre la justicia del título conquistado.

Si las performances producidas por nuestro equipo en las cuadras argentinas y brasileira, llegó a satisfacer a los "amateurs" hubo de llevarlos al triunfo. Todas sus líneas armonizaron notablemente, destacándose los delanteros por su buen tino al desarrollar las jugadas y por la precisión de sus shots.

En cuanto a los chilenos, demostraron habes progresado enormemente, y no es aventurado pronosticar que en el próximo campeonato han de desempeñar un rol preponderante.

He aquí la actuación de nuestros jugadores:

Legnese fué en Chile lo que nos hacía presumir su brillantísima actuación en el arco de Peñarol. El goal marcado ayer, como el que le señalaran los argentinos, no tenía reparo alguno. Tuvo intervenciones brillantísimas y ni una sola vez falló en sus esfuerzos.

Pagliano, el hombre seguro de siempre. Allí donde los medios físicos le faltan, no le faltan nunca la rectitud de su gran experiencia.

Urtiaraín, la gran figura de este certamen. Con derroche de energías, con un corazón enorme, fué ayer, como en todos los matches, la barrera más formidable a las presiones adversarias.

Ravera, si no está entre de nuestros helves, ha sido la revelación del año. Frente a chilenos así se ha de calificarlo.

Zibechi hizo lo contrario del match contra argentinos. No estuvo en condiciones muy feliz, pero luego, afirmándose resueltamente, fué el centro-half hábil e inteligente que hemos aplaudido tantas veces.

Rusio, afiló un poco en este encuentro, bien que derrochara energías. Con todo, no llegó a defraudar.

Sosuma hizo ayer su mejor partido. No tuvo miedo, lo que contribuyó a que su juego fuera bueno. Además, prodigó los centros.

Pérez, guapeó y tiró al arco. Era el hombre indicado para el match de ayer. Además, hizo el goal del triunfo.

Piendibene, muy bien. Dirigió la línea con singular acierto y shoteó muchas veces. Su actuación fué buena suerte de sus adversarios frente a sus intentos, no tuvo de él un "secret".

Romano, el marcador de goals fué team. Ayer, como en los anteriores matches, fué quien marcara el score. Con Piendibene se entendió a maravilla y a Campolo hubo ocasiones oportunidades de centrear. Fué tal vez el mejor forward.

Campolo, sin llegar a la altura de su actuación brillantísima en el encuentro anterior, fué en el último una figura destacada. De continuar así, será, por mucho tiempo, nuestro insustituible inside izquierdo.

Carlos Fantas, referée chileno que dirigió el encuentro y que en otras oportunidades hemos señalado sus prestigios, fué muy parcial y no supo dirigir el partido. Tomó por la mitad del torneo la decisión de dar por finalizado el match. Este asunto ha sido motivo de informe de la comandancia de Marina.

Los equipos estaban constituidos así:

Uruguayos—Iregnarzi; Urdinarán y Foglino; Rusito, Zibechi y Ravera; Sosima, Pérez, Piendibene, Romano y Campolo.

Chilenos—Guerrero; Vergara y Poirier; Elgueta, Toro y Unzagaz; Varas, Domínguez, Bolados, Frane y Muñoz.

**Nuestra felicitación**

Esta empresa periodística con tanto amor ha seguido la acción de nuestros representantes en el magno certamen, envidiosa ayer tarde, no bien llegó la noticia, el siguiente despacho:

"El doctor Mario Lógaro, presidente de la delegación footballística uruguaya en Valparaíso, "Ha Ganado" "El Tiempo" y "EL SIGLO, felicitan por su intermedio a los valientes muchachos que al reconquistar la Copa de América han agregado una página brillantísima a la historia del football uruguayo.

**De Nacional**

La Directiva de Nacional, ha enviado a Chile las siguientes felicitaciones:

—Señor Alfredo Foglino.—Hotel Colón. — "Nacional" felicita por la victoria de la Copa Feyrou felicitan a los campeones sudamericanos.

—Doctor Mario Lógaro.—Valparaíso. — Nacional saludas ardientemente a los triunfadores de los campeones sudamericanos. —Doctor José M. Delgado.

**Por el campeonato León**

**NACIONAL 2; CENTRAL 0**

En el Parque Central se realizó este partido, correspondiente a la final del campeonato "Peyrou".

Fué un match pobre en incidencia de buen juego, en el que venció el team locatario sin haber hecho mayores méritos para ello.

Los tantos fueron marcados por H. Scarone en el tiempo complementario.

La lucha fué dirigida por el señor Angel Misoli.

**Los preparativos de la Liga Nacional para ir a Buenos Aires**

EL DOMINGO, EL COMBINADO VENCIO A LIVERPOOL POR DOS GOALS A UNO

Confirmando los anuncios publicados, jugaron anteayer en el Parque Central, el Club Liverpool de la Liga Nacional y la primera escuadra de Liverpool, integrada por dos de los elementos de las divisiones inferiores. El match, de rigurroso entrenamiento, fué concedido con el propósito de preparar convenientemente a la gente de la Liga Nacional que el próximo domingo destinará supremacías frente al combinado de la Intermedia de la Asociación Argentina.

Muchos pasajes salientes fueron registrados, improvisando un gran forma el quinteto de la Liga Nacional. Bien está que llega nuevo a nuestro medio, el desempeño un juego preponderante.

Las cargas de Liverpool, mas peligrosas que frecuentes, pusieron a prueba las bondades estimables de los jugadores enemigos.

Preciso merecido a esfuerzos más constantes y mejor orientados y por la superioridad que evidenció ante sus rivales—en el último domingo, frente al valiente conjunto chileno—que, a no dudarlo, ha sido su adversario más peloso—y en el que logró imponerse nuevamente, mejorando en mucho su performance anterior, debe haber convencido por completo hasta el más exigente. No obstante la notable actuación del team trasandino—que le opuso una resistencia, que ha logrado ser su más digno rival del gran certamen — demostró ser una fuerza más y efectiva y superior ante la cual hubieron de estrellarse los mejores esfuerzos de su adversario. Durante todo el partido emplearon una táctica brillante, la que necesariamente


**Ud. puede reconstruir a su cuerpo la perfecta salud. Hay un medio de enriquecer y nutrir su sangre y adquirir el vigor juvenil. Tome las Pastillas Velcas. El hombre o mujer que ansíe poseer la virilidad y vigor propios de la juventud y buena salud.**

# Velcas

**Las Pastillas Velcas proporcionan lo necesario para vigorizar y dar energías al cuerpo. Emprenda el camino de la salud hoy. Las Pastillas Velcas están de venta en todas las farmacias.**

Representantes generales: LIGHTNER Y LEON

Buenos Aires Lavalle 1321 — Montevideo Rincón, 609



# BANCO ITALO BELGA

CALLE ZABALA, 1412

**Admite depósitos en CAJA DE AHORROS**

**Abonando los siguientes intereses:**

**6 o|o anual hasta . . . $ 1.000.00**

**5 o|o anual desde 1.001 hasta $ 10.000.00**


# ECOS DEL TURF

**La reunión del domingo**

**Resultados**

**PRIMERA CARRERA**

Premio Duc de Frontenac—1600 mts.

1 La Sources, 34.
2 Nuiro, 35, P. Wolf.
3 Sherman y La Verticnte, del stud Massena, S. Batista.
2 Fegajosa, 54, C. Parragui.
2 Polidor, 40|47, P. Moreno.
2 Lazy Boy, 52|48, J. López.
Pictorial, 52, J. Martínez.
General Osorio, 50-51 | 14. B. Gómez
Attaché, 48, A. Batista
Totales . . . 2374 | 1525

Retirados: Tonjours, Yuyo Mayo, Actea.

Dividendos: de Carillón, pagos 4.35 y 3.15; de Dengo, pagos 6.55; de Tenebroso, $ 9.20.

Ganada por dos cuerpos; el 3.o a 1 y 1|4 cuerpos.

Tiempo: 1'33 4|5.

**TERCERA CARRERA**

Premio César Bonpland—1500 mts.

1 Quico, 54 k., por Yago II y Zalamera, del stud Alegría, L. Alvarez . . . 452 | 307
2 Miss Polly, 52, B. Gómez . . . 1000 | 511
3 Stoler, 51|47, S. Batista . . . 217 | 223
Piquer sur quarre, 54|53, A. Pérez.
Profecía, 52|50, N. González.
Totona, 52|49, J. Pérez.
Macnica, 52, P. Batista
Glen Fuegos, 51-50 3|4, A. Mateiras.
Onffled, 51, P. Rivero (distancia do del 3.er puesto).
Trapecio, 51, A. Batista.
Kolessal, 51, M. Tapia . . . 596 | 542
Totales . . . 3920 | 3030

Retirados: Desdémona, Patalaxa, Dividendos: de Quico, $ 14.30; de Miss Polly, $ 3.10; de Stoler, $ 6.00.

Ganada por 3|4 cuerpos; el 3.o a 4 cuerpos.

Tiempo: 1'22.

Entraineur: S. Otermin.

**CUARTA CARRERA**

Premio Aluminio—2000 metros

1 Croix d'Or, 57|54 k., por Val d'Or y Potatoe, del stud Oriental, J. Pérez . . . 1556 | 534
2 Maruxa, 45, P. Moreno . . . 556 | 216
2 Remebunna, 42-40, S. Batista . . . 1037 | 355
4 Welburn, 59|46, J. López . . . 278 | 92
Totales . . . 3727 | 1192

Retirados: Sorcoabana, Pegasus.

Dividendos: de Croix d'Or, pagos 3.55 y 2.55; de Maruxa, pagos 2.45

Ganado por 2 1|2 cuerpos; la 3.a a 3 cuerpos.

Tiempo: 2'6.

Entraineur: Clemente Carpinatti.


# Banco de Seguros del Estado

Capital y Reservas $ 6.000.000 m|n oro

**SEGUROS GENERALES**

Primas recibidas y siniestros pagados desde su fundación

| AÑOS | PRIMAS | SINIESTROS |
|---|---|---|
| 1912 | $ 354.152.06 | $ 52.283.94 |
| 1913 | 462.459.21 | 189.403.54 |
| 1914 | 584.817.47 | 178.297.18 |
| 1915 | 664.015.78 | 196.329.32 |
| 1916 | 856.262.85 | 185.777.01 |
| 1917 | 1.829.241.02 | 485.853.85 |
| 1918 | 2.116.777.75 | 750.468.74 |
| 1919 | 3.234.181.15 | 1.037.881.74 |
| | $ 10.356.086.75 | $ 3.008.755.52 |

Oficinas: RINCON, 437 — Montevideo


**3.a CARRERA**

Premio Chápiro — 1600 metros

1.o Anhelo, 45 k., por Sans Atout y Tu María, del stud Sans Atout, P. Rivero . . . 1591 | 670
2.o Aspirina 46|47, N. Gonzalez . . . 1716 | 732
3.o Voldán 53, I. Camacho . . . 413 | 246
4.o Beware 56, M. Tapia . . . 205 | 124
Mimado 52|48, S. Batista . . . 358 | 179
Totales . . . 4073 | 1951

Retirados: Tita Ruffo 60, Alma Negra 57, Fortaleza II 47, Radámés 46.

Dividendos: de Anhelo $ 4.15; 2.45; de Aspirina 2.45.

Ganada por 1 1|2 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos.

Tiempo: 1'33 3|5.

Entraineur: M. A. Silva.

**6.a CARRERA**

Premio Juan Victorico — 2000 metros

1.o Kaporal, 50 k., por Carlos XII y Spring, del stud Arcenaguá, P. Moreno . . . 1895 | 550
2.o Benz 52, E. Rodríguez . . . 666 | 247
3.o Vanadium 52, B. Gomez . . . 1323 | 576
4.o Antaco 50, A. Batista . . . 337 | 150
Totales . . . 4424 | 1346

Retirado: Bristol 60.

Dividendos: de Kaporal $ 14.30 y 2.70; de Benz 3.05.

Ganada por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 4 cuerpos.

Tiempo: 2'36 3|5.

Entraineur: E. Guillén.

**7.a CARRERA**

Premio Wapper — 1600 metros

1.o Pleno (ex Arturo) $3 lts., por Carlos XII y Artemis, de Mendoza, J. Martínez . . . 2358 | 1125
2.o Lucas Gomez 57, A. Batista . . . 1214 | 497
3.o American Boy 53, A. Batista . . . 344 | 247
4.o 5 de Julio 55, F. Gomez . . . 714 | 293
Misterio 55, I. Camacho . . . 731 | 401
Totales . . . 5359 | 2521

Retirado: Folidor 55, La Source 56.

Dividendos: de Pleno 4.05 y 3.10; de Lucas Gomez 2.55.

Ganada por 1|2 pescuezo; el 2.o a dos cuerpos.

Tiempo: 1'41 1|5.

Entraineur: Severiano Conde.

**8.a CARRERA**

Premio Bartolomé Mitre—2000 mts.

1.o Petrópolis, 57 k., por Saint Wolf y Floricela, del stud F. Millia, A. Batista . . . 1194 | 44

Retirados: Valsadier, Welburn, Sieler.

Dividendos: De La Source, pagos 8.60 y 5.35; de Pegajosa, pagos 7.35.

Ganada por 3|4 cuerpos; 3.o a 1 y 1|4 cuerpos.

Tiempo: 1'33 2|5.

Entraineur: Pedro Guillen.

**SEGUNDA CARRERA**

Premio Belkiss—1500 metros

1 Carillón, 54 k., por Marañón y Clochette, del stud Don Ramírez, M. Tapia . . . 1497 | 665
2 Dongo, 54, P. Moreno . . . 152 | 160
2 Tonsbrero, 54, J. Gómez . . . 435 | 390
2 Gauforo, 54, E. Gómez . . . 154 | 150
Gaudor, 54, I. Camacho . . . 355 | 337
Overbig, 54, N. Mendoza . . . 339 | 314
Za la Vie, 52, A. Batista . . . 310 | 288
Traube, 52, B. Gómez (con Garufero) . . . 1214 | 497
Totales . . . 3712 | 2379

Retirados: Coroabana, Pegasus.

Dividendos: de Croix d'Or, pagos 3.55 y 2.55; de Maruxa, pagos 2.45

Ganado por 2 1|2 cuerpos; la 3.a a 3 cuerpos.

Tiempo: 2'6.

Entraineur: Clemente Carpinatti.


# Ofrecemos:

**Pinturas y Barnices PARSONS**

**Cabos Manila, Cairo y de Acero**

**Máquinas Autógenas para soldaduras**

**Máquinas Agrícolas, Desnatadoras, etc.**

**Camiones, Motocicletas y Accesorios**

**Artículos Sanitarios, etc., etc.**

# WILSON, SONS y Cía. Ltda

CALLE MISIONES núm. 1513

2107-pte.


**Festejando la Primavera**

Se realizó el sábado un entusiasta picnic por la tribu lagunera—Preparativos en el polígono de Cancones.

Previo anuncio del gong reglamentario, salieron a la arena a medir lanzas y romper sables los proyectos de boxeadores Rabasa y Carlos Sanguinetti, bajo la reinalada debido a la falta de ánsica y tintura de zedo. Siguen mejor.

Después se dió comienzo a un handicap atlético: en la carrera de cintas para talla alta, merecieron justificada ovación los bigonas Ponsoti, Dematteis y el cacique Frosa. En el torneo de talla baja, se distinguieron que su performance, Palma, Rugia, Terreno, y el jefe del Soviet cuartino, Pérez.

En las regatas efectuadas en el arroyo circunvecino tuvieron ahaucrl'n triplicadas del bote ellmonesado por el flaco Alvarez. Se distinguieron Rohr, Peyrot y Raffo.

Vale decir que los admiradores de Tarajísico, secundado por la banda municipal local, gentilmente debían a las autoridades canelonenses tuvieron franco éxito.

En cuanto a football todos bien, a pesar de haber sido vencidos por el team de estudiantes de Canelones, por el score de 3 a 1.

Obvio es mencionar el mendigo caso, y el derroche de entusiasmo. Previo toque reglamentario al vagón y de ahí a descansar las ánimos. Y ahora hasta las clases próximas.

**Festejando la Primavera**

Se realizó el sábado un entusiasta picnic por la tribu lagunera—Preparativos en el polígono de Cancones.

Previo anuncio del gong reglamentario, salieron a la arena a medir lanzas y romper sables los proyectos de boxeadores Rabasa y Carlos Sanguinetti, bajo la reinalada debido a la falta de ánsica y tintura de zedo. Siguen mejor.

Después se dió comienzo a un handicap atlético: en la carrera de cintas para talla alta, merecieron justificada ovación los bigonas Ponsoti, Dematteis y el cacique Frosa. En el torneo de talla baja, se distinguieron que su performance, Palma, Rugia, Terreno, y el jefe del Soviet cuartino, Pérez.

En las regatas efectuadas en el arroyo circunvecino tuvieron ahaucrl'n triplicadas del bote ellmonesado por el flaco Alvarez. Se distinguieron Rohr, Peyrot y Raffo.

Vale decir que los admiradores de Tarajísico, secundado por la banda municipal local, gentilmente debían a las autoridades canelonenses tuvieron franco éxito.

En cuanto a football todos bien, a pesar de haber sido vencidos por el team de estudiantes de Canelones, por el score de 3 a 1.

Obvio es mencionar el mendigo caso, y el derroche de entusiasmo. Previo toque reglamentario al vagón y de ahí a descansar las ánimos. Y ahora hasta las clases próximas.


# West India Oil Company

PETROLEO Y SUS DERIVADOS

**Kerosene CALORIA**

**Nafta WICO** Etiqueta verde

**Nafta WICO** Etiqueta amarilla

**GAS OIL** para motores Diesel

**Caloríferos, Faroles, Lámparas**

**SARANDI 444**


**POLICIA**

**LADRONES EN LA CARCEL**

El señor Eduardo Fabini, relacionado con librería en la calle Ituzaingó 1345, presentó ante las autoridades, denunciando que su taller, calle Ituzaingó 1345, le han sustraído libros encuadernados, cuya cantidad es bastante considerable no podía precisar sin hacer un balance. Como Inspector se pesquisa a cargo del comisario Bilaroni: este comisario ha sido felicitado por el Jefe de Policía en la carta de la calle General San Martín N.o 1411, la que indicaba, como dato orientador, la aparición de una resultado la aprehensión de los ladrones, Pablo Quiroga, Guillermo Grillo, Claudio Lamas, Juan Rosas, Ernesto Suárez, Emilio Campo, Pellicari, Ismael Rosas, Ernesto Hero, Luis Maestrangelo, Ferrado Lavide, Manuel González, Francisco Ferrari, Alberto Urtiaraín, Eduardo Ferrari, Alberto Urtiaraín, Eduardo Ferrari, Alberto Urtiaraín, Eduardo

# NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

## DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

### En Riga mientras se discutían las operaciones de Paz falleció un general ruso

### Los polacos se apoderaron de Grodno—Persecución de los bolshevikis por los polacos.—Marcha de las operaciones.

LONDRES, 27.—Comunican de Riga que en el curso de la sesión que celebraban los delegados rusos y polacos ha llegado la paz, falleció repentinamente el general ruso Poltyanow. Con tal motivo esta sesión fué aplazada hasta hoy.

MOSCU, 27 — Todos los soviets rusos han pedido a la delegación soviet de la paz que se halla en Riga, haga nuevas ofertas de paz a Polonia. Los soviets desean abandonar sus demandas aliadas a la reducción del ejército polaco así como también las que se refieren a la desmovilización de las industrias de guerra y a la entrega de armas por Polonia. El soviet convino también en que la Galitzia del Este debe de quedar fuera de Rusia.

VARSOVIA, 27.—Oficialmente se anuncia que los polacos se apoderaron de Grodno, capturando numerosos prisioneros y material de guerra.

LONDRES, 27.—Informan de Tientsin que la bandera polaca fué izada en los edificios municipales de esa ciudad.

Tambien las autoridades chinas se hicieron cargo de los documentos públicos que estaban en poder de los rusos.

LONDRES, 27.—"The Daily Telegraph" publica un despacho de Alwabad anunciando que los cosacos volvieron a tomar la ciudad de Resht y persiguen a los bolshevikis con dirección a Enzeli.

LONDRES, 27.—"The Times" refiere a los comerciantes e industriales británicos que están dispuestos a ofrecer 10 millones de marcos por el oro procedente del soviet que contiene la moneda rusa.

Con tal motivo esta sesión fué aplazada hasta hoy.

MOSCU, 27 — Todos los soviets rusos han pedido a la delegación soviet de la paz que se halla en Riga, haga nuevas ofertas de paz a Polonia. Los soviets desean abandonar sus demandas aliadas a la reducción del ejército polaco así como también las que se refieren a la desmovilización de las industrias de guerra y a la entrega de armas por Polonia. El soviet convino también en que la Galitzia del Este debe de quedar fuera de Rusia.

VARSOVIA, 27.—Oficialmente se anuncia que los polacos se apoderaron de Grodno, capturando numerosos prisioneros y material de guerra.

LONDRES, 27.—Informan de Tientsin que la bandera polaca fué izada en los edificios municipales de esa ciudad.

Tambien las autoridades chinas se hicieron cargo de los documentos públicos que estaban en poder de los rusos.

LONDRES, 27.—"The Daily Telegraph" publica un despacho de Alwabad anunciando que los cosacos volvieron a tomar la ciudad de Resht y persiguen a los bolshevikis con dirección a Enzeli.

LONDRES, 27.—"The Times" refiere a los comerciantes e industriales británicos que están dispuestos a ofrecer 10 millones de marcos por el oro procedente del soviet que contiene la moneda rusa.

Con tal motivo esta sesión fué aplazada hasta hoy.

### La insolvencia de Alemania no es verdadera

ESTUDIO DE EDMOND LASKINE

PARIS, 27 — En el diario "Le Matin" Mr. Edmond Laskine estudia la situación financiera de Alemania y demuestra que la carestía que está produciendo para hacer reconocer su insolvencia, no es verdadera.

Hace observar especialmente que los diarios contienen páginas de anuncios relativos a ventajosas que antes de la guerra, en las cuales se ofrecen capitales y otras facilidades para que los jefes de las industrias pudieran técnicos y ingenieros.

Los diarios especializados publican listas de sociedades que se crean todos los días.

Los balances de las sociedades metalúrgicas y otras revelan resultados y dividendos que pasan del 30 o.o.

Por otra parte los informes de los corresponsales de periódicos como España o lejanos como las Repúblicas de la América Latina, dicen que la reconstitución de antiguos establecimientos dirigidos y controlados por alemanes.

Contrariamente a la afirmación según la cual reinaría en Alemania una espantosa carestía de capitales, Mr. Laskine constata que hasta ahora las ciudades y empresas industriales alemanas contrataban a menudo empréstitos en Suiza, en donde el oro y el dinero se hacen a la inversa. La ciudad de Berna, acaba de cerrar un empréstito de 500 millones de marcos en Alemania y hasta el mismo "Berliner Tageblatt" declara que es un lujo reunir quinientos millones de marcos para una comuna extranjera.

Es verdaderamente curioso, termina diciendo Mr. Laskine, que los suizos, en Europa, dirigiría a país ricos en capitales, hayan tenido la idea de dirigirse a un país que, en la miseria, no pudiendo pagar las deudas a los Aliados y que hasta ha comprado en todas las capitales que buscaban.

### INCENDIO EN LOS DIQUES DE BURDEOS

PARIS, 27 — Comunican de Burdeos anunciando que ha estallado un violento incendio en los diques, destruyendo gran cantidad de mercaderías que se hallaban en los depósitos.

Las mercaderías destruidas y los daños causados ascienden a cuatro millones de francos.

### DEL PAPA A MILLERAND.

PARIS, 27—El telegrama de felicitaciones enviado por el Papa al Primer Ministro, M. Millerand, está concebido así:

"Los eminentes servicios que Vuestra Excelencia prestó ya a obra de reconstitución de su noble país, son para Nosotros garantías seguras de que la gran misión iniciada sabiamente por su ilustre predecesor será continuada con constancia y abnegación esclarecida que inspiran siempre la acción patriótica de Vuestra Excelencia. En esta confianza, imploramos de todo corazón las bendiciones divinas sobre vos y sobre vuestra familia, el Gobierno y Francia entera."

### Inglaterra

EL MENSAJE DE Mr. MILLERAND

LONDRES, 27 — "The Times" comenta largamente el mensaje dirigido por el Presidente Mr. Millerand a las Cámaras francesas.

### España

EL AVANCE EN MARRUECOS DE LOS ESPAÑOLES

MADRID, 27 — Un informe del general Berenguer, Alto Residente de España en Marruecos, indica que el avance español continúa de una manera favorable habiendo sido ocupada la zona de Beni Ulichek.

Numerosos cabilleños se han sometido a los españoles.

Se ha tomado una nueva posición que permite a la artillería española dominar el río Madagassis.

### Italia

### Congreso Nacional de la prensa italiana

Se inaugurará en Florencia

ROMA, 27—Se inaugurará aquí el Congreso Nacional de la prensa italiana, en el que se hallan representadas todas las publicaciones periodísticas regionales adheridas a la de la prensa, que tiene un carácter oficial en esta capital. Los periodistas de Florencia ofrecieron a los delegados un vermouth de honor.

El Congreso discutirá los asuntos profesionales de gran importancia. En la sesión de hoy, Salvatore Barzilai anunció la fundación de la casa de reposo para periodistas ancianos y enfermos, dentro de breve tiempo. La comisión se expedirá sobre el lugar donde deberá ser instalada.

### Renuncia del Consejo Nacional de Fiume

NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

ROMA, 27 — Comunican de Fiume que la Comisión Directiva del antiguo Consejo Nacional ha enviado una nota a D'Annunzio en la que presenta renuncia colectiva.

D'Annunzio ha designado sucesor del ex ministro de Hacienda, Mattie Pantaleoni para cubrir el cargo de Ministro de Hacienda.

### Visita de un personaje rumano

MISION AMISTOSA

ROMA, 27 — El conocido personaje político rumano, señor Take Jonesu que ha llegado a esta capital permanecerá aquí en calidad de huesped del Gobierno italiano.

El objeto de su visita es el de demostrar que la pequeña entente no tiene ningún sentimiento hostil hacia Italia por que si sucediera lo contrario Rumania, que es considerada como colonia romana trasplantada a los Balcanes no formaría parte de ella.

ROMA, 27 — El Rey Víctor Manuel recibió al estadista rumano, señor Take Jonesu, ofreciendo un banquete en su honor.

Asistían a esa demostración los Ministros de Relaciones Exteriores, Conde Sforza, y el Encargado de Negocios de Rumania.

De la noche el Embajador de Francia ofreció un banquete en honor del señor Take Jonesu.

Este último partirá mañana por la tarde para Nápoles.

### NAGAYTA A ZARZAR

ROMA, 27 — Comunican de Venecia que los marinos del vapor "Cobleza" del Lloyd Triestino se han negado a zarpar para Trieste si no se les dan desembarcados antes los soldados que son enviados como refuerzos a Trieste y que se encuentran a bordo de esta buque.

### HOMENAJE A LOS CAIDOS EN LA GUERRA

ROMA, 27 — En el Ministerio de Correos tuvo lugar con gran solemnidad el acto de inauguración de uno monumento elevado en honor de 600 empleados y telegrafistas caídos en los campos de batalla.

Asistieron las autoridades y numerosa muchedumbre, que aclamó vivamente al Soberano.

### Sobre la situación obrera italiana

LONDRES, 27 — "The Daily Express" en un telegrama de Milán dice que alrededor veinte mil obreros metalúrgicos, sobre cinco setenta y cinco mil, aprobaron el acuerdo de Roma y que el comité fébrero ordenó la evacuación de las usinas ocupadas.

ROMA, 27 — La sesión última del Senado terminó con un discurso de Giolitti quien al defender la obra desarrollada por el Gobierno afirmó con enérgicas palabras que debían ser excluídos todos los temores de alteración del orden. Podrán los exaltados pasar en el entusiasmo de revoluciones, pero no deben olvidar que el Gobierno no ha hecho decidido a mantener el orden y lo hará sin contemplaciones. Los que conspiran contra el bienestar y la tranquilidad del país serán perseguidos y castigados. Este enérgico discurso del viejo del Gobierno fué muy aplaudido.

ROMA, 27 — La situación interna del país dió motivo a que la sesión del Senado resultara interesantísima, mitigada por los constantes incidentes. Al abrirse el acto, el senador Prepitero interrogó al Ministro de Industrias sobre los actos de piratería cometidos en el puerto de Génova donde los elementos de la Federación Marítima se adueñaron del vapor "Rodosto". El ministro Alessio contestó que el vapor citado mientras se disponía a zarpar fué invadido por más de 300 hombres pertenecientes a la federación mencionada. La policía intentó oponerse, pero fué profundamente dominada por lo cual se abstuvo de emplear medios coercitivos, limitándose a detallar los hechos ocurridos a las autoridades correspondientes.

### Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, 27—Patrullas militares hicieron una recorrida después que los cubotenegos dispararon una excepcional actividad.

Acaba de resultado el asesinato del general Strickland en la ciudad de Cork presentaba mayor intensa animosidad, temerosa de que volviera a imponerse las represalias. Las autoridades militares toman mayores precauciones para evitar que los ataques a las tropas las noticias de lo sucedido.

DUBLIN, 27—Patrullas militares hicieron una recorrida después que los cubotenegos dispararon una excepcional actividad.

Acaba de resultado el asesinato del general Strickland en la ciudad de Cork presentaba mayor intensa animosidad, temerosa de que volviera a imponerse las represalias. Las autoridades militares toman mayores precauciones para evitar que los ataques a las tropas las noticias de lo sucedido.

### La disputa de la Copa Condon Bonnet

PILOTOS FRANCESES

PARIS, 27 — Comunican de Etampes que los pilotos Sadi Lecointe, Mirsch y Romanet son los que se acercaron con el regalado de la carrera eliminatoria de ayer, de cien kilómetros de distancia, representaría probablemente a Francia en la carrera internacional de aeroplanos.

El martes último Casale cubrió esta ruta completa, en su segunda tentativa, empleando 25 minutos y 36 4/5 segundos, lo que representa más de dos minutos menos de cualquier de los demás.

### LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJO

PARIS, 27—Hoy tiene lugar en Orleans el acto de apertura del Congreso de la Confederación General de Trabajo.

Se trata de un congreso extraordinario cuya realización fué decidida a raíz de la gran huelga de Mayo último.

La única cuestión que figura en la orden del día es el programa del sindicalismo francés para el porvenir.

Se prevée que la lucha será reñida, entre los partidarios y los extremistas.

Asistirán a este congreso 800 delegados oficiales.

En los congresos preliminares que acaban de tener lugar, la Internacional de Moscú, que


VOLANTAS NORTE-AMERICANAS

ELEGANTE FUERTE LIVIANA

PARA UNO O DOS CABALLOS—Tiento entero.

JUAN SHAW — RINCON, 414 — MONTEVIDEO

Muy práctica para nuestros caminos


### Francia

### Inundaciones en Francia

GRENOBLE, 27—La crecida del río Arc causa un verdadero desastre. Los frenes con Italia no corren. Varios cantones quedaron aislados. Los telegrafos y teléfonos fueron destruídos. El corrente arrastra a las vías férreas. Se calcula en veinte millones el total de los perjuicios.

TOLON, 27—Un violento el


Administración y Redacción CALLE RINCON No. 687 SUSCRIPCION MENSUAL: $ 0.60

GACETA RURAL

Año II—Núm. 623. Martes 28 de Setiembre de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO


### El certamen salteño

#### Acto inaugural—Diversas informaciones

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

Los telegramas que más abajo insertamos, dan cuenta de los actos realizados en el Salto con motivo de la realización del gran torneo ganadero, organizado por la prestigiosa Sociedad Agropecuaria e Hípica de aquella capital del litoral.

Nuestro Enviado Especial informa en la forma que sigue, acerca del acontecimiento:

LA INAUGURACION

SALTO, Setiembre 27—A GACETA RURAL.—Se inauguró ayer el torneo ganadero auspiciado por la Asociación Agropecuaria del Salto.

El número y calidad de animales inscriptos de distintas especies y razas, es muy grande, y, sobre, son los exponentes indudibles de adelanto de las cabañas uruguayas. Concurrieron también algunos productos argentinos, entre ellos el célebre campeón de la Exposición del Rosario.

La inauguración fué certamente motivo para una brillante Reunión social. Asistían entre otras personas conocidas, el director de "El Siglo", Dr. Gustavo Gallinal, el Ministro de Instrucción Pública, doctor Mantero, representante oficial del Consejo Nacional de Administración; el Jefe Político local, doctor Gil, Secretario del Liceo, señor Vila; el Ministro de Chile, doctor Cuevas; doctor Acevedo Díaz, diputado por el Salto señor Anastasio Martínez y señores Hughes Quintero y Bermúdez.

El acto fué presidido por el director de la Agropecuaria.

El doctor Mantero pronunció un brillante discurso en nombre del Gobierno, dirigiendo entre otras cosas, que era necesario cuidar las ideas exóticas de perturbación social que amenazan extenderse, entregándose a la labor fructífera de que así como exponente el torneo del Salto.

El doctor Wenceslao Silva hablo luego en nombre de la Agropecuaria, caracterizando en una resolución prohibitiva de la exportación de ganado argentino.

Tales manifestaciones las recibieron desagradablemente la nuevo de la ganadería en la Exposición, pues opinan que el Consejo Nacional de Administración obró prudentemente defendiendo así la ganadería en su estado de comprobada sanidad evitando la contaminación segura de la afecta existente en el ganado argentino, y apreciando de no tales informes técnicos sobre la gravedad e inminencia del contagio se permitía la entrada de aquel país, y en las opiniones concurrentes de los Banqueros de la República y de Londres, que ofrecieron créditos amplios para las transacciones a emprender en el torneo.

Anoche se efectuó la función de gala en el teatro Larrañaga, representándose "Cantos criollos" del doctor Innodf.

La concurrencia fué numerosa y el resultado excelente.—Enviado Especial.

#### Continuación del veredicto

Ampliando las informaciones de nuestro número anterior, damos hoy a conocer el final del veredicto de los jurados:

CONCURSO INTERNACIONAL

Merinos a galpón en grupos de tres animales

Categoría 102—Carneros hasdos dientes.

Primer premio al grupo presentado por los señores José Elorza e hijo.

Segundo premio: al grupo de Luis Illá.

Tercer premio al grupo de Luis Illá. Cuarto premio al grupo de Luis Illá.

Categoría 103 — Carneros de dientes.

Primer premio: al grupo de Tarcisio A. Cardozo. Segundo premio: al grupo de Manuel V. Pacheco. Tercer premio: al grupo de José Rodríguez Pochintesta. Cuarto premio al grupo de Apuntes.

Categoría 104 — Carneros de dientes.

Primer premio al grupo de J. Ferrando. Segundo premio: al grupo de Luis Illá. Tercer premio: al grupo de Luis Illá. Cuarto premio: al grupo de Luis Illá.

Primer premio: al grupo de Tarcisio A. Cardozo. Segundo premio: al grupo de Manuel V. Pacheco. Tercer premio: al grupo de José Rodríguez Pochintesta. Cuarto premio: al grupo de Apariciu du Saint Antonio).

Categoría 87 — 1.er premio, 2 lotes de Benito Solari (San Antonio).

Categoría 88 — 1.er premio, 10 vaquillonas de Plegas Hnos. y Reguera (Valentín).

CONCURSO NACIONAL

Hereford a campo

Categoría 90 — 1.er premio, 1 lote de José Elorza e Hijo; 2.o premio, a 10 toros de Plegas Hnos.

Categoría 91 — 1.er premio, a 10 toros de J. Elorza e Hijo; 2.o premio, a 10 toros de Campo Blanco; 3.er premio, a 10 toros de Martín Saubatjou (criador Sra. Gallinal).

Categoría 92 — 1.er premio, a 10 toros de J. Elorza e Hijo; 2.o premio, a 10 vaquillonas de José Elorza e Hijo; 3.o premio, a 10 vaquillonas de Plegas Hnos.; 4.o premio, a 10 vaquillonas de Martín Saubatjou.

Categoría 93 — 1.er premio, a 10 vaquillonas de José Avellanal; 2.o premio, a 10 vaquillonas de Plegas Hnos.; 3.er premio, a 10 vaquillonas de Martín Saubatjou.

Categoría 94 — 1.er premio, a 10 vaquillonas de José Avellanal; 2.o premio, a 10 vaquillonas de Leopoldo C. Plegas; 3.er premio, a 10 vaquillonas de José Avellanal.

Categoría 95 — 1.er premio, a 10 vaquillonas de José Avellanal; 2.o premio, a 10 vaquillonas de Plegas Hnos.; 3.er premio, a 10 vaquillonas de Martín Saubatjou.

CONCURSO DEPARTAMENTAL

Raza Hereford

Categoría 96 — 1.er premio, a 10 toros de Alcides y Wenceslao C. Plegas.

Categoría 97 — 1.er premio, a 10 toros de José Avellanal.

Categoría 98 — 1.er premio, a 10 toros de José Avellanal; 2.o premio, a 10 toros de Leopoldo C. Plegas; 3.o premio, a 10 toros de José Avellanal.

Categoría 99 — 1.er premio, a 10 vaquillonas de José Elorza e Hijo; 2.o premio, a 10 vaquillonas de Plegas Hnos.; 3.er premio, a 10 vaquillonas de José Elorza e Hijo.

Categoría 100 — 1.er premio, a 10 vaquillonas de José Avellanal; 2.o premio, a 10 vaquillonas de Plegas Hnos.

CONCURSO DEPARTAMENTAL

Raza Hereford

Categoría 101 — 1.er premio, a 10 toros de Alcides y Wenceslao C. Plegas.

Categoría 102 — 1.er premio, a 10 toros de José Elorza e Hijo; 2.o premio, a 10 toros de Plegas Hnos.

Categoría 103 — 1.er premio, a 10 toros del corral No 5, criador y expositor: José Elorza e Hijo; 2.o premio, a 10 toros del corral No 7, criador: Alejandro Gallinal, expositor: Martín Saubatjou; 3.er premio, a 10 toros del corral No.2, criador y expositor: H. y J. Errandonea.

Categoría 36—1.er premio, a 10 toros del corral No 15, criador y expositor: J. Elorza e Hijo; 2.o premio, a 10 toros del corral No 17, criador: Carlos Stirling, expositor: Juan T. Edguayen; 3.er premio, a 10 toros del corral No 10, criador y expositor: Luis P. Bares.

Categoría 87—1.er premio, a 10 toros del corral No 15, criador: A. Gallinal, expositor: Martín Saubatjou; 2.o premio, a 10 toros del corral No 19, criador y expositor: Piegas Hnos.; 3.er premio, a 10 toros del corral No 20, criador y expositor: Benito Solari.

Categoría 88—1.er premio, a 10 vaquillonas del corral No 21, criador y expositor: Piegas Hnos.

CONCURSO DEPARTAMENTAL

Categoría 85—1.er premio, a 10 toros del corral No 5, criador y expositor: José Elorza e Hijo; 2.o premio, a 10 toros del corral No 7, criador: Alejandro Gallinal, expositor: Martín Saubatjou; 3.er premio, a 10 toros del corral No.2, criador y expositor: H. y J. Errandonea.

Categoría 86—1.er premio, a 10 toros del corral No 15, criador y expositor: J. Elorza e Hijo; 2.o premio, a 10 toros del corral No 17, criador: Carlos Stirling, expositor: Juan T. Edguayen; 3.er premio, a 10 toros del corral No 10, criador y expositor: Luis P. Bares.

Categoría 87—1.er premio, a 10 toros del corral No 15, criador: A. Gallinal, expositor: Martín Saubatjou; 2.o premio, a 10 toros del corral No 19, criador y expositor: Piegas Hnos.; 3.er premio, a 10 toros del corral No 20, criador y expositor: Benito Solari.

Categoría 88—1.er premio, a 10 vaquillonas del corral No 21, criador y expositor: Piegas Hnos.

CONCURSO DEPARTAMENTAL

Categoría 85—1.er premio, a 10 toros de J. Elorza e Hijo; 2.o premio, a 10 toros de Plegas Hnos.

Categoría 86—1.er premio, a 10 toros de Alcides y Wenceslao C. Plegas.

Categoría 87—1.er premio, a 10 toros de José Avellanal.

Categoría 88—1.er premio, a 10 toros de Leopoldo C. Plegas; 2.o premio, a 10 toros de José Avellanal.

Categoría 89—1.er premio, a 10 vaquillonas de José Elorza e Hijo; 2.o premio, a 10 vaquillonas de Plegas Hnos.; 3.er premio, a 10 vaquillonas de José Avellanal.

Categoría 90—1.er premio, a 10 vaquillonas de José Avellanal; 2.o premio, a 10 vaquillonas de Leopoldo C. Plegas; 3.er premio, a 10 vaquillonas de Plegas Hnos.

CONCURSO INTERNACIONAL

Merinos a campo

Primer premio, a 3 carneros de José Elorza e hijo; Segundo premio, a 3 carneros de Ernesmillar C. Gandín, criados por Máximo Lucas.

Categoría 124—Primer premio, a 8 borregas de José Elorza e hijo; Segundo premio, a 8 borregas de Plegas Hnos.; Tercer premio, de Alcides y Wenceslao C. Plegas.

CONCURSO NACIONAL

Categoría 122—1.er premio, a 8 carneros de J. Elorza e hijo; 2.o premio, a 8 carneros de Roberto Stirling y Cía.; 3.er premio, a 8 borregas de A. y W. C. Plegas.

Categoría 123—1.er premio, a 8 borregas de J. Elorza e hijo; 2.o premio, a 8 borregas de Plegas Hnos.; 3.er premio, a 8 borregas de A. y W. C. Plegas.

Categoría 125—1.er premio, a 8 carneros de Roberto Stirling y Cía.; 2.o premio, a 8 carneros de Azanza y Beitanceur.

Categoría 131—1.er premio, a 8 carneros de Roberto Stirling y Cía.

Categoría 132—1.er premio, a 8 borregas de R. R. Young.

CONCURSO INTERNACIONAL

Raza Shropshire Domff, a campo

Categoría 134—1.er premio, a 8 borregas de la Compañía Rural Bremen.

EQUINOS

Raza Arabe

Categoría 138—1.er premio, a "Cid", criador y expositor: Bernardino J. Matos; 2.o premio, a "Yaré", criador y expositor: Bernardino J. Matos; 3.er premio, a "Gadanfor", criador y expositor: Bernardino J. Matos.

ERROR DATADO

Por error, en el veredicto publicado en nuestro número anterior se omitió el premio Reservado Campeón en la raza Hereford, que lo obtuvo el toro "Buen Patriota 15", de los señores José Elorza e hijo.

Que conste, pues.

(Soriano): 2.o premio, a 3 carneros de José R. Ugarte (Río Negro).

Categoría 109 — 1er premio, a 3 carneros de José Elorza e Hijo (Río Negro).

Categoría 110 — 1.er premio, a 3 borregas de José R. Ugarte. (Río Negro).

CONCURSO INTERNACIONAL

Raza Romney Marsh a galpón

Categoría 112—Primer premio y premio especial, a 3 carneros importados, de Anselmo Garrastazú (hijo) y Cía.; Segundo premio, a 3 carneros importados del mismo expositor; Tercer premio, a 3 carneros de Florencia R. de Young.

Categoría 113—Primer premio, a 3 carneros de Florencia R. de Young; Segundo premio, a 3 carneros del mismo expositor; Tercer premio, a 3 carneros del mismo expositor.

Categoría 114—Primer premio, a 3 borregas de Reinaldo J. Bonino y Hnos.; Segundo premio a 3 borregas de José Villamil y Casas; Tercer premio, a 4 borregas de Roberto Stirling y Cía.

Categoría 116—Primer premio, a 3 borregas de Florencia R. de Young.

CONCURSO INTERNACIONAL

Raza Romney Marsh a campo

Categoría 117—Primer premio, a 3 carneros de Florencia R. de Young.

Categoría 118—Primer premio, a 3 carneros de Florencia R. de Young; Segundo premio, a 3 carneros de José Villamil y Casas; Tercer premio, a 3 carneros de Roberto Stirling y Cía.

Categoría 119—Primer premio, a 3 borregas de Reinaldo J. Bonino y Hnos.; Segundo premio a 3 borregas de José Villamil y Casas; Tercer premio, a 3 borregas de Roberto Stirling y Cía.

Categoría 119—Primer premio, a 3 borregas de Florencia R. de Young.

CONCURSO INTERNACIONAL

Merinos a campo

Primer premio, a 3 carneros de José Elorza e hijo; Segundo premio, a 3 carneros de Ernesmillar C. Gandín, criados por Máximo Lucas.

Categoría 124—Primer premio, a 8 borregas de José Elorza e hijo; Segundo premio, a 8 borregas de Plegas Hnos.; Tercer premio, de Alcides y Wenceslao C. Plegas.

CONCURSO NACIONAL

Categoría 122—1.er premio, a 8 carneros de J. Elorza e hijo; 2.o premio, a 8 carneros de Roberregas de A. y W. C. Plegas.

Categoría 123—1.er premio, a 8 borregas de J. Elorza e hijo; 2.o premio, a 8 borregas de Plegas Hnos.; 3.er premio, a 8 borregas de A. y W. C. Plegas.

Categoría 125—1.er premio, a 8 carneros de Roberto Stirling y Cía.; 2.o premio, a 8 carneros de Azanza y Beitanceur.

Categoría 131—1.er premio, a 8 carneros de Roberto Stirling y Cía.

Categoría 132—1.er premio, a 8 borregas de R. R. Young.

CONCURSO INTERNACIONAL

Raza Shropshire Domff, a campo

Categoría 134—1.er premio, a 8 borregas de la Compañía Rural Bremen.

EQUINOS

Raza Arabe

Categoría 138—1.er premio, a "Cid", criador y expositor: Bernardino J. Matos; 2.o premio, a "Yaré", criador y expositor: Bernardino J. Matos; 3.er premio, a "Gadanfor", criador y expositor: Bernardino J. Matos.

ERROR DATADO

Por error, en el veredicto publicado en nuestro número anterior omitió el premio Reservado Campeón en la raza Hereford, que lo obtuvo el toro "Buen Patriota 15", de los señores José Elorza e hijo.

Que conste, pues.

### Valor de la propiedad

$ 5.000, casa calle La Paz 1997, 102 metros.

$ 5.500, casa calle Justicia 2262, 240 metros.

$ 105.000, campo 2.a sección del departamento de Río Negro, 1012 hectreas.

$ 8.000, casa calle Juan M. Blanes 1045, 158 metros.

$ 8.000, terreno en la ciudad de Rivera, calle Ituzaingó, 812 metros.

$ 2.100, casa calle Uruguay 1775, 197 metros.

$ 2.600, casa 4.a sección Cuna Las Piedras, 536 metros.

$ 6.549, terreno en la Aguada, calle Cuareim, 289 metros.

### Registro de hipotecas

La SECCION

$ 15.000, al 7 o.o anual; 500, amplicación; 7.000, al 7 o|o anual; 3.000, al 7 o.o anual; 6.200, al 6 o.o anual; 1.500, consumidos.

La SECCION

$ 5.000, al 6 1|2 o.o anual; 200, al 7 o.o anual; 3.000, al 6 o.o anual; 23.000, al 7 o.o anual; 300.000, al 7 o.o anual; 25.000, al 7 o.o anual; 1.200, al 9 1|2 o.o anual; 15.000, al 7 o.o anual; 3.730, al 7 o.o anual; 3.000, al 7 o.o anual; 3.500, al 7 o.o anual; 12.000, al 6 o.o anual; 25.000, al 8 o.o anual.

### Notas forenses

Tribunales de Comercio de La Instancia

QUIEBRAS

JOSE MONTES—El síndico nombrado en estos autos, presenta un cotoneo escrito, en cumplimiento del decreto de Setiembre 17 de 1920, en que se pide, hacéndose constar en autos por el alguacil y actuario, mediante las diligencias de práctica a las que se agregará testimonio de lo investigado y hágase saber al deudor.

Y considerando lo dispuesto por el artículo 1.o del Código de Comercio procédase a la venta de los bienes del fallido al mejor postor por los martillero Rubio y Troche, con asistencia de Alguacil y del síndico, a vender, por precio que exceda de las terceras partes de su tasación, que es el de $ 70.00 la hectárea,—un campo situado en el "Rincón de Vera", que está despoblado, compuesto de 996 hectáreas, 1369 metros, que linda: Norte, Alejandro Hounie,—Sur, sucesión de Juan Salamberre,—Este, herederos de Victorio Díaz y Arias,—Oeste, Arroyo Vera.—Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al acto de la subasta y el saldo al momento de el remate. 2.o) Que los títulos respectivos, se encuentran en la Actuaría a mi cargo, a disposición de los interesados.—3.o) Que el campo a vender, no reconoce más gravámen que la servidumbre común constituída a favor de los herederos de Victorio Díaz y Arias, para salir al camino que lo cruza.—Los hipotecarios herederos de Victorio Díaz y Arias, se reservan sus derechos hereditarios.—Y 4.o) Que el contrato de arrendamiento que reconoce el campo mencionado, vence en Febrero del entrante año.

Mercedes, Setiembre 8 de 1920.

Teófilo M. Real, Escribano público.

144-set.30


Administración Nacional del Puerto

LINEA DE NAVEGACION AL ESTE

VAPOR NACIONAL

Cabo Polonio

Saldrá el 1o de Octubre para

PUNTA DEL ESTE y LA PALOMA

Recibe carga y pasajeros.—Buques de gran porte y potentes remolcadores disponibles en cualquier momento para el transporte de cargas.

Por informes ocurrir: SECCION NAVEGACION, CALLE PIEDRAS 579

2128-set.30.


### Brasil

VARIAS NOTICIAS

RIO JANEIRO, 27 — El cambio a 12 9|32 y 12 11|32.

—Se ha firmado el protocolo de Asunción, que tiene por objeto el Paraguay de facilitar las comunicaciones en sentido de obtener una salida al Atlántico, a cuyo ideal contribuirá el Brasil.

—Se realizó en el Parque Antarctica, de Sao Paulo, el festival deportivo en honor del príncipe Almone. Dos teams de football se disputaron la Copa Almone y once medallas de oro. El príncipe y el comandante Sampaio, hicieron objeto de grandes aclamaciones. Los visitantes también asistieron a la fiesta náutica que resultó brillante.

—Comunican de Porto Alegre que el arzobispo Kingsley emprendió viaje hacia el Sur.

—Se firmó el contrato entre el gobierno y varias fuertes empresas para la instalación de fábricas de algodón en Pernambuco, Ceará, Paraíba, Maranhao y Piauy. Otro decreto destina 315 contos para el nacionalizamiento de varias colonias en Santa Catalina.

—Por Porto Alegre cundió gran regocijo el anuncio de la próxima visita del príncipe Almone y del concejado "Roma".

—Continúan los preparativos para el campeonato de football del Brasil, en el que participarán Bahía, Río Grande do Sul, R. G. del Norte, Sao Paulo y Río de Janeiro.

—El embajador de los Estados Unidos ofreció un banquete en honor de Rui Barbosa.

—Se habla de la próxima organización para de un gran viaje de propaganda en el Brasil y la Argentina, con agencias de Buenos Aires y Río Janeiro, amparados de los intereses de Francia.

### LA VISITA DE LOS REYES DE BELGICA

HOMENAJE QUE SE LES TRIBUTA

RIO JANEIRO, 27—El presidente, doctor Pessoa, dirigió el telegrama de felicitación a los reyes belgas, reiniendo la máxima cordialidad.

—El profesor Saroles (uíl elicitó) que se ha provistos de grande el traslado conferido. El señor juez, proveyendo de escrito con dicho escrito, dice en su providencia No 4572: A lo principal: Vistos:

Por las razones que se exponen la sindicatura no se hace lugar a lo solicitado por el fallido en el escrito de fs. 28. Al primero otro sí, vistos:

Por sus fundamentos, procédase como se pide, haciéndose constar en autos por el alguacil y actuario, mediante las diligencias de práctica a las que se agregará testimonio de lo investigado y hágase saber al deudor.

Y considerando lo dispuesto por el artículo 1.o del Código de Comercio procédase a la venta de los bienes del fallido al mejor postor por los martilleros Rubio y Troche, con asistencia de Alguacil y del síndico, a vender, por precio que exceda de las terceras partes de su tasación, que es el de $ 70.00 la hectárea,—un campo situado en el "Rincón de Vera", que está despoblado, compuesto de 996 hectáreas, 1369 metros, que linda: Norte, Alejandro Hounie,—Sur, sucesión de Juan Salamberre,—Este, herederos de Victorio Díaz y Arias,—Oeste, Arroyo Vera.—Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al acto de la subasta y el saldo al momento de el remate. 2.o) Que los títulos respectivos, se encuentran en la Actuaría a mi cargo, a disposición de los interesados.—3.o) Que el campo a vender, no reconoce más gravámen que la servidumbre común constituída a favor de los herederos de Victorio Díaz y Arias, para salir al camino que lo cruza.—Los hipotecarios herederos de Victorio Díaz y Arias, se reservan sus derechos hereditarios.—Y 4.o) Que el contrato de arrendamiento que reconoce el campo mencionado, vence en Febrero del entrante año.

Mercedes, Setiembre 8 de 1920.

Teófilo M. Real, Escribano público.


REMATE DE CAMPO POR RUBIO Y TROCHE

El Sábado 2 de Octubre a las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado Letrado Departamental, procederemos, de acuerdo con el edicto del señor Juez Letrado que va a continuación, a la venta:

996 hectareas y 1396 metros de campo ubicado en Vera (DEPARTAMENTO DE SORIANO)

Donde nadie vende

Recomendamos a los interesados, la lectura del referido edicto, que dice así:

ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de San José, en el juicio sucesorio de Manuel Díaz y Díaz, se anuncia para el día 2 de Octubre próximo, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, los Martilleros Rubio y Troche, con asistencia del Alguacil y del síndico de la sucesión, a vender,—por precio que exceda de las terceras partes de su tasación, que es el de $ 70.00 la hectárea,—un campo situado en el "Rincón de Vera", que está despoblado, compuesto de 996 hectáreas, 1369 metros, que linda: Norte, Alejandro Hounie,—Sur, sucesión de Juan Salamberre,—Este, herederos de Victorio Díaz y Arias,—Oeste, Arroyo Vera.—Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al acto de la subasta y el saldo al momento de el remate. 2.o) Que los títulos respectivos, se encuentran en la Actuaría a mi cargo, a disposición de los interesados.—3.o) Que el campo a vender, no reconoce más gravámen que la servidumbre común constituída a favor de los herederos de Victorio Díaz y Arias, para salir al camino que lo cruza.—Los hipotecarios herederos de Victorio Díaz y Arias, se reservan sus derechos hereditarios.—Y 4.o) Que el contrato de arrendamiento que reconoce el campo mencionado, vence en Febrero del entrante año.

Mercedes, Setiembre 8 de 1920.

Teófilo M. Real, Escribano público.

Dueños de Vehículos en general

No deben Vds. olvidar nunca la casa

MAGLIO

toda vez que necesiten comprar cualquier artículo para vuestro vehículo, sea autocarruaje, carro, etc.

Siempre buenos artículos y precios más ventajosos que los de cualquiera de las demás casas del ramo.

Avenida Gral. Rondeau, 1580 entre Paysandú y Cerro Largo


### Ultimo momento

INICIACION DE LAS VENTAS

Salto, 27 de Setiembre de 1920.

Iniciáronse hoy las ventas en la Exposición de Ganadería, alcanzando la suma total de 45 mil pesos. Años anteriores en el primer día del torneo las ventas superaron de mucho esa cantidad.

Por las razones ya expresadas en mi correspondencia anterior queda explicado el motivo de esa disminución, extinguida también otra circunstancia y es que los vendedores no cedea en los precios que recién adquirir nuevos productos.

Sin embargo, créese que en días sucesivos aumentarán los promedios de ventas.—Enviado especial.

### TABLADA

TRANSACCI

# Resumen de la semana

## COMERCIO -- INDUSTRIA -- BOLSA

### IMPORTACION

Tan lleno o más de negocios que en la semana anterior se mostró el mercado de importación en la que terminó, habiéndose verdaderamente difícil hacer contrapartida a las reducidas operaciones que los intermediarios tienen que ejecutar.

Pero mientras en las semanas anteriores predominó la tendencia alcista, en la pasada se manifestó una general debilidad,—es decir—para los productos, cuyo stock—la plaza es superior a lo que normalmente se requiere, los que decliaaron en sus cotizaciones.

No hay la menor relación entre el tono inseguro del mercado, pero cuya inseguridad es efecto natural y obligado de su inactividad, y las cuestiones de carácter general, que si de ordinario no marcan rumbos, mucho menos son tenidas en cuenta por los importadores al dar una orden de venta o compra por mercadería del momento, cuando, como ahora ocurre, no hay una masa de operaciones que quedan limpiar un determinado a la cotización. Vale decir, que las operaciones realizadas no fueron por su cantidad y mucho menos por el valor que ellas representan, suficientes como para sefiar una reacción en la crisis que en la actualidad pesa sobre el comercio en general.

Por otra parte, los arribos, si bien fueron importantes, no variaron la variedad de otras semanas. Ellos consistieron en su mayoría en artículos de hierro, tejidos de diversas clases, carbón mineral, nafta y vidrios, pesar de lo cual y en vista de las fuertes existencias de que el mercado dispone, la situación no varió.

ACEITE.—Llegaron 604 envases de aceite español, que con lo existente aumenta las probabilidades de que podremos capear a que el gobierno español reforme su resolución respecto a la exportación de aquel producto.

Los precios en plaza no varían, solamente los aceites italianos, de los cuales se empieza a recibir mayores cantidades que en el pasado, se cotizaron de pesos 8.0 a 8.5 el cajón, de 20 latas de 2 1/2 kgs.

Para el aceite de algodón reinó la misma flojedad que hemos ya anunciado, habiéndose producido una baja en los precios, debido a la fuerte existencia con que contamos y el poco consumo que existe.

En la plaza de Sevilla a principios del mes en curso quedaron sin cotización, por lo que los precios continuaban orientados al alza. Este movimiento provenía de la admisión de peticiones de exportación de aceite de oliva que figuraban en la relación de las cantidades solicitadas anteriormente y que no fueron despachadas con los permisos correspondientes, con arreglo al coeficiente de prorrateo que sirvió de base al concurso. Las cantidades exportadas, según el prorrateo, ascendían a 5 millones 430.587 kgs.

Se ofrecía por término medio 15 centavos de la clase corriente, de 26.75 a 27 pesetas los 11.50 kgs. y para los más endebles, de 26.50 a 26.75.

En Barcelona continuaban los precios sostenidos con tendencia a alza, ofreciéndose por 100 kgs; andaluz superior bueno, a 547.83 pesetas; superior de 530 a 252.17.

AZUCAR.—Se recibieron 1000 bolsas de azúcar.

Durante la semana se consignó un importante descenso, siendo los precios por 10 kgs. de 4.00 a 4.20.

El tono de la plaza para el azúcar ha sido de franca baja, quedando así confirmado lo que veníamos anunciando a su respecto. La causa existencia en los depósitos y la amenaza de próximas llegadas de este producto procedente del Brasil, fueron las causas que motivaron esa disminución en las cotizaciones, que los importadores al dar una orden de venta o compra por mercadería del momento, cuando, como ahora ocurre, no hay una masa de operaciones que quedan limpiar un determinado a la cotización. Vale decir, que las operaciones realizadas no fueron por su cantidad y mucho menos por el valor que ellas representan, suficientes como para sefiar una reacción en la crisis que en la actualidad pesa sobre el comercio en general.

Por otra parte, los arribos, si bien fueron importantes, no variaron la variedad de otras semanas.

**Extracto de Malta Montevideana**

EL MEJOR TONICO


## Establecimiento del Real de San Carlos de la Colonia

SOCIEDAD ANONIMA

No habiéndose inscripto el suciente número de acciones para la Asamblea General Ordinaria, que debió celebrarse el 20 de Septiembre ppdo., se convoca nuevamente para el día 4 de Octubr próximo a las 10, en las oficinas del Real de San Carlos, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura de la Memoria y Balance presentado por el Directorio.

2o. Elección de tres titulares y dos suplentes.

3o. Elección de Síndico y suplente por un año.

4o. Designación de los dos delegados a que se refiere el artículo 17 de los Estatutos para la aprobación y firma del acta.

Artículo 13 de los Estatutos: Los Accionistas que deseen asistir a las Asambleas, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta una hora antes de la señalada para la Asamblea.

Art. 15. Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, socios o extraños, mediante una simple carta poder. Los Directores no pueden ser mandatarios.

Se previene a los señores Accionistas que siendo esta la segunda convocatoria, la Asamblea quedará legalmente constituída con cualquier número de accionistas que concurra, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

El Directorio.

Colonia, Septiembre 21 de 1920.

2105-ot. 3

## Compañía Anonima Río Branco

VIII ASAMBLEA G. ORDINARIA

Primera convocatoria

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.o de los Estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 2 de Octubre próximo, a las 15 horas, en el local social, calle Galicia núm. 969, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.o Balance General, Memoria anual y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3.o Elección de cinco titulares, síndico y suplente de síndico.

4.o Marcha futura de la Compañía.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán inscribir sus acciones en el Registro Social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18.

Montevideo, 18 de Setiembre de 1920.

El Directorio.

2037-ot.2.

## Frigorífico Artigas

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "Frigorífico Artigas", que desde el día de la fecha pueden pasar por la Secretaría de dicha Sociedad, calle Ituzaingó número 1467, a cobrar el dividendo resuelto por la Asamblea General últimamente celebrada. — Montevideo, Setiembre 24 de 1920. —El Secretario. 2124-Oct.1.

## Sociedad Anónima Cooperativa de Bebidas sin Alcohol

ASAMBLEA GENERAL

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria, que se efectuará el día 9 de Octubre a las 4 p. m. en el local Social, Avenida Millán No. 2441, esq. Dgo. Aramburú para tratar la siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria anual; informe de la Comisión Fiscal: aprobación del Balance General: forma de distribución de utilidades: préstamos hipotecarios; elección de titulares, suplentes y Comisión Fiscal; nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Las inscripciones para tener entrada, se recibirán en el local social hasta el día 6 del mes de Octubre, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 30 del Estatuto Social. 2108-ot. 3


**ASMA**

*Opresión. Catarro. Sofocaciones. Toses nerviosas*

Curación segura por los

**CIGARRILLOS CLERY**

Y EL **POLVO CLERY**

Dr CLERY, 53, Boul. St-Martin, Paris.

y en todas Farmacias.


# REMATES

## Gomensoro y Castells

JUDICIAL

### En el corazon de la "City"

Rincon, 474-484 entre Misiones y Treinta y Tres

### Valiosa Propiedad de altos y bajos

**Construida en un terreno de magnífica dimensiones: 16 mts. 99 de frente por 45 mts. 32 de fondo**

**Superficie: 860 mts.**

**Base de venta: terreno con edificios pesos 75, metro!!**

### El Jueves 30 de Setiembre a las cuatro p. m.

La planta alta la componen dos amplísimas casas, cada una 12 piezas; grandes patios y demás comodidades. Los bajos, dos soberbios almacenes-salones para comercio. Puede visitarse.

Títulos en el Juzgado de lo Civil de 3.er turno, Sarandí 423. Autos: Sucesión Vernon Brittain. Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 por ciento. Más informes, calle Piedras 318.

2027-set.30.

## Administracion Nacional del Puerto de Montevideo

PROVISION DE UNIFORMES

Llámase a licitación para la provisión de uniformes de verano, ginetas para sargentos y escuadras para cabos, destinados al personal del Cuerpo de Bomberos de esta Administración Nacional, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la Secretaría General, calle Piedras núm. 575.

Las propuestas bajo sobre cerrado, lacrado y con el sello correspondiente, deberán presentarse en la citada Oficina, el día 1.o de Octubre entrante, a las diez horas, en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Setiembre 18|1920.

Secretario General.

2075-st.30.

## Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

LICITACION

Llámase a licitación para la construcción, entrega y montaje de un "Turbo-Alternador de 10.000 KW." con su plantel de condensación y accesorios, de acuerdo con el Pliego de Condiciones y Especificación que los interesados podrán solicitar en esta Oficina, calle Julio Herrera y Obes N.o 1458, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados, de 9 a 12).

Montevideo, Setiembre 24|1920.

La Gerencia.

2114Mt.Jv.Sáb-Oct28.

## Administracion General de Correos Telégrafos y Teléfonos

**LICITACION PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA RED - TELEFONICA EN LA CIUDAD Y DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.**

**SEGUNDO Y ULTIMO LLAMADO**

Por resoluciones del Consejo Directivo de la Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos, de fechas 13 de Agosto ppdo., y 13 del corriente (Actas núms. 940 y 960 respectivamente, llámase a licitación pública, por segunda y última vez, para la construcción de la red-telefónica en la ciudad y departamento de Montevideo.

La apertura de las respectivas propuestas se efectuará en el salón de sesiones del Consejo el día 18 de Diciembre próximo, a las 16 horas, ante el Escribano que designe la Escribanía de Gobierno y Hacienda y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente y deberán ajustarse al pliego de condiciones que se hallará a disposición de los interesados en la Secretaría de la Administración todos los días hábiles desde las 15 a las 17 horas. Podrán obtenerse copias de ese pliego al precio de cien pesos ($ 100) cada una. Este pliego de condiciones es el mismo que sirvió de base al primer llamado.

La apertura de propuestas se efectuará cualquiera sea el número de concurrentes. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea conveniente o de rechazarlas todas.

Montevideo, Setiembre 16|1920.

La Secretaría.

2038-mts.jvysáb.-ot.21.


**INJECTION CADET**

EN 3 DIAS Cura cierta Y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS Farmacia DUREL (PARIS) 7, boulevard Denain y en todas las Farmacias.



## NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre MONTEVIDEO - HAMBURGO - SUECIA y NORUEGA

Vapor noruego HALLBJORG, saldrá el 15 de Octubre

" " THORVALD HALVORSEN, saldrá el 20 de Oct

Por más informes dirigirse a los Agentes:

**DODERO HERMANOS LTDA.**

Calle Misiones, 1488 Montevideo


## Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que, a partir del 10 de Diciembre del corriente año, quedará anulada la disposición que sobre el transporte de cadáveres figura en la página 53 del Libro de Tarifas, siendo sustituída por la que a continuación se expresa:

**Cadáveres.** — El transporte de los cadáveres en los trenes ordinarios solo podrá efectuarse en vagón especial, siempre que lo haya disponible, previo cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de Equipajes y Encomiendas, y en ningún caso podrá hacerse en los furgones que contengan equipajes o encomiendas. Se aforarán a la tarifa de encomiendas con peso de mil (1000) kilos cada uno, debiendo aplicarse la tarifa de 100 kilómetros como mínimum para distancias menores. Para el transporte de cadáveres en los trenes expresos que se soliciten al efecto, se aplicará la misma tarifa que en los trenes ordinarios pero se permitirá su conducción en el furgón. — W. F. Bush, Administrador General. 283-St.16.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

### Reina Victoria - Eugenia

Saldrá el día 6 de Octubre, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

### Infanta Isabel de Borbón

Saldrá en los primeros días de Noviembre, a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito N.o 373.

## Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41, Threadneedle Street - Londres

Itinerario de Setiembre de 1920

LINEA ENTRE

### Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional CIUDAD DE MONTEVIDEO saldrá los días pares, a las 10 de la noche.

Vapor nacional VENUS saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

### Linea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 2 de la mañana.

### De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

### Linea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirigirse a Piedras 351 esquina Solís.

## Banco de la República O. del Uruguay

(Fundado en Montevideo el año 1896)

Capital autorizado: $ 25.000.000 00

" integrado : " 10.683.340 24

CASA CENTRAL: Calle ZABALA esquina CERRITO

AGENCIAS — Aguada: Avenida General Rondeau esquina Valparaíso. — Paso del Molino: Calle Agraciada N.o 963. — Avenida General Flores: Avenida General Flores N.o 2200. — Unión: Calle 18 de Julio N.o 205. — Cordón: Avenida 18 de Julio N.o 1650 esquina Minas.

SUCURSALES— Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Florida, Fray Bentos, J. Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros: Caja de Ahorros con Alcancías: Caja de Ahorros a Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuento de documentos comerciales; Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos; con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses; Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila; Cartas de crédito; órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y Sucursales del interior; Cobranza de Cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe; Custodia de títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores; Compra y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores, etc.

A partir del 1.o de Octubre de 1920, regirán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARA

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas Corrientes | | $ % |
| Vales | 6 ½ % al | 7 ½ % |
| Conformes y Cauciones | 6 ½ % al | 7 % |
| Redescuentos Bancarios | 4 ½ % al | 6 % |

SE ABONARA

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas Corrientes a oro hasta | $ 100.000 | 1 % |
| Depósitos a la Vista a oro hasta | " 100.000 | 1 % |
| Caja de Ahorros hasta | " 50.000 | 3 % |
| Caja de Ahorros con Alcancías | " 1.000 (máximo) | 6 % |
| Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada 6 meses) | " 50.000 | 4 ½ % |
| Cajas de Ahorros, mayores sumas | Convencional | |

Las sumas mayores de $ 1.000.00, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos, 90 días desde la apertura de la cuenta. En este caso el interés se liquidará; desde el primer día de constituído el depósito.

| | | |
|---|---|---|
| Plazo fijo a 3 meses | hasta $ 50.000 | 3 ½ % |
| " " " 6 " | " " 50.000 | 4 % |
| " " " 1 año | " " 50.000 | 4 ½ % |
| Mayor plazo o suma | Convencional | |

Por lo depósitos a plata no se abonará interés.

Horas de Oficina en Casa Central, Agencias y Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, de 10 a 12 y de 14 a 16. —Los sábados de 10 a 12.

**Ley Orgánica del Banco de la República O. del Uruguay, del 17 de Julio de 1911**

Art. 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

2001-sat.12,14,16,19,23,25,28,30.


## Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

**STOCK PERMANENTE DE**

**Baños** — Lavatorios

**Bidets** — Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON


# BANCOS

## BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

**Capital integrado $ 2.500.000**

**Fondo de reserva " 450.000**

**DIRECTORIO:** Presidente, Doctor Antonio J. Ríos; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Narán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

### OPERACIONES DEL BANCO

**Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.**

**Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.**

*D. PUIG, Gerente.*

## BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000

Fondo de reserva . . . . . " 1.280.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Fardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

**Realiza toda clase de operaciones bancarias**

**Los negocios son rápidamente tratados**

*ARTURO DAVIE, Gerente.*

## BANCO POPULAR DEL URUGUAY

**Calle 25 de Mayo, 402**

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000

" realizado. . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temistocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

| | | |
|---|---|---|
| ABONA: | | |
| Sobre saldos acreedores en cuenta corriente | 1 | % anual |
| " cuentas corrientes, acreedores | 2 | % " |
| " plazo fijo a 3 meses | 4 ½ | % " |
| " " " " 6 " | 5 | % " |
| " " " " 1 año | 6 | % " |
| Caja de ahorros a vencer cada 3 meses | 4 ½ | % " |
| " " " " 6 " | 5 ½ | % " |
| Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses | 6 | % " |
| COBRA: | | |
| Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones | Convencional | |

3429-pte.

## Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 723, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas, convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone sin. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande sin. (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141, 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 35; Piedad 1226, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero sin., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1205, 21 piezas, $ 150.

## Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

*El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo, Giros Postales sobre Italia ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS*

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

*Edo. RICHARDS, Gerente*

## Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

**CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000**

Pagamos hasta 6 % en Depósitos fijos

Y EN CAJAS DE AHORROS

## BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

150, SAN MARTIN Y PASAJE QUEMES

Junio de 1920. J. M. GORLERO, Gerente.

## BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

| | Moneda legal |
|---|---|
| Capital suscripto | $ 100.000.000.00 |
| " realizado | " 98.587.100.00 |
| Fondo de reserva | " 48.981.433.04 |
| Primas a cobrar | " 847.740.00 |

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| En Caja de Ahorros: hasta $ 300 | 6 | % anual |
| " " " " de $ 301 a $ 2.000 | 5 | % " |
| " " " " mayor suma | Convencional | |
| En cuenta corriente | 1 | % anual |
| Depósitos a 30 días | 1 ½ | % " |
| " " 60 " | 2 ½ | % " |
| " " 90 " | 3 ½ | % " |
| " " mayor plazo | Convencional | |
| " " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días | 4 | % anual |

COBRA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | Convencional |
| En descuentos | " |

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 21 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.

## Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | $ 5.000.000 |
| " suscripto y autorizado | " 3.000.000 |
| Fondo de reserva | " 1.200.000 |
| " " previsión | " 500.000 |

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AMERICA

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banco Belfraghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, B. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, Garcia Calamarte & Cía.

Portugal—Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

| | | |
|---|---|---|
| Abona en cuenta corriente a vista | 1 | % anual |
| cobra por anticipos | Convencional | |

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

| | | |
|---|---|---|
| A vista, después de 30 días cumplidos | 1 | % anual |
| A retirar con 60 días de aviso | 4 | % " |
| A 3 meses de plazo | 4 | % " |
| " 6 " " " | 5 | % " |
| " 12 " " " | 5 ½ | % " |
| Por más tiempo | Convencional | |

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

## London & Brazilian Bank Limited

1477, CALLE ZABALA

**NUEVO HORARIO**

Ponemos en conocimiento del Público que desde el día 16 del corriente mes regirá en este Banco el siguiente horario para el servicio público:

**Mañana**

De las 10 hasta las 12

**Tarde**

De las 14 hasta las 16

**Sábados**

De las 10 hasta las 12

## Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

**Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción**

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ Gerente


**MARVEL**

CURA LA CASPA

**FIDEOS SALUS**

ELABORADOS CON AGUA MINERAL